Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 1 de 85

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROYECTO DE INVERSIÓN 7745

COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ

Meta 8: Orientar a 66.000 personas frente a la promoción de estilos de vida saludable con énfasis alimentación, nutrición y actividad física

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PEVS CON ENFOQUE DIFERENCIAL TERRITORIAL RURAL, DIRIGIDA A LA POBLACION PARTICIPANTE DE CANASTA RURAL

Elaborador por:
Jenny Andrea Silva- ND-Equipo Técnico
Leidy Brigitte Benítez Martínez – ND – Equipo Técnico
Subdirección de Nutrición SDIS

Aportes técnicos realizados por:
NUTRICIONISTAS SUBDIRECCIONES LOCALES VINCULADOS AL PROYECTO 7745

Yoheta Prieto – Chapinero
Sandra Parra- Angela Poveda – Cristian Cely Usme/Sumapaz
Gilberto Tique - Suba
Yeremy López – Ciudad Bolívar
Juan David Verano – Usaquén
Lezza Durán – Santa Fe
Gladys Mora – Teusaquillo/Barrios unidos

Revisado por:
Gina Paola Arocha Zuluaga
Diana Patricia Quintero Neme

Aprobado por:
Zulma Yanira Fonseca Centeno

Subdirección de Nutrición

BOGOTÁ D.C, 05 de junio de 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abdi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 2 de 85

Contenido:

Introducción e información de contexto para el desarrollo de la estrategia: 3

1. Objetivo: 6

2. Glosario: 6

3. Metodología: 10

3.1 Descripción de la encuesta para la construcción de la línea de base estilos de vida saludable: 15

3.2 Formulación del instrumento 17

3.3 Formulación y ajuste de las hojas de análisis 17

4. Resultados: 20

4.1 Análisis de la línea base - caracterización de la población - identificación de necesidades: 20

4.2 Resultados asociados a la implementación del proceso en las localidades con canasta rural 60

4.3 Resultados relacionados con las planeaciones metodológicas: 62

4.4 Resultados asociados al proceso de análisis y valoración de la estrategia: 64

4.6 Resultados y análisis de resultados asociados a la mesa intersectorial rural: 72

5. Conclusiones y recomendaciones: 75

6. Bibliografía 83

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 3 de 85

INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN DE CONTEXTO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2020-2024” y como parte del proceso progresivo de implementación del enfoque diferencial, desde el proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral en Bogotá”, se adelanta la construcción de una estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) para la Promoción de Estilos de Vida Saludable (PEVS), con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física que contribuya en mejorar o fortalecer prácticas cotidianas de cuidado en la población rural participante de la modalidad de canasta rural.

A la luz de la línea técnica institucional, a continuación, se indican los momentos para la construcción de una estrategia IEC para la PEVS, en este caso con enfoque diferencial territorial rural.

Figura 1. Momentos de construcción estrategia IEC

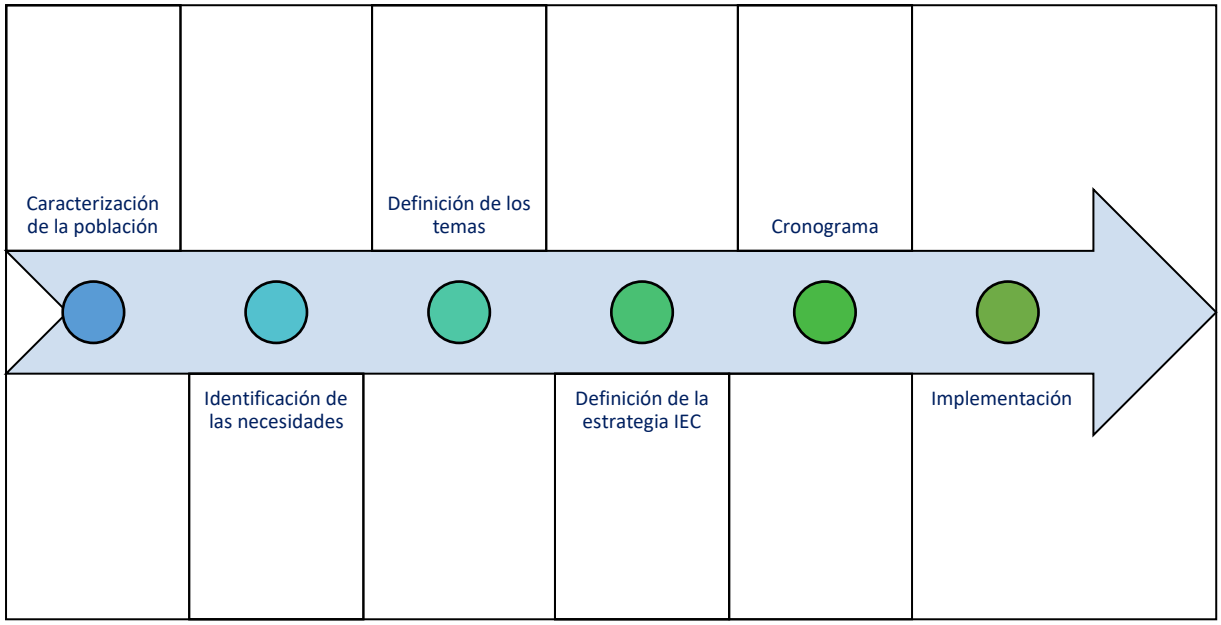

Fuente: Lineamiento Información, Educación y Comunicación en estilos de vida saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física 2016-203. SDIS,2022

El proceso de construcción de una estrategia IEC para la Promoción de Estilos de Vida Saludable con enfoque diferencial territorial rural, se documenta con el propósito de esbozar caminos posibles para el diseño participativo de esta y otras estrategias que generen sentido y representen aquellas características relevantes en alimentación, nutrición y actividad física de la población rural participante del beneficio de apoyo alimentario canasta alimentaria Rural.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 4 de 85

Teniendo en cuenta que la promoción de estilos de vida saludable, se constituye en un proceso fundamental en el marco de la atención integral que se ofrece en los diferentes servicios sociales de la Secretaría de Integración Social (SDIS) y, reconociendo la imperante necesidad de continuar forjando mecanismos para disminuir desigualdades sociales, culturales o económicas, se presenta la creación participativa de la estrategia dirigida a la población rural de seis localidades en Bogotá, como punto de partida. Al respecto, información general sobre las características de los hogares y localidades rurales del distrito[1]:

Figura 2. Distribución población rural en Bogotá

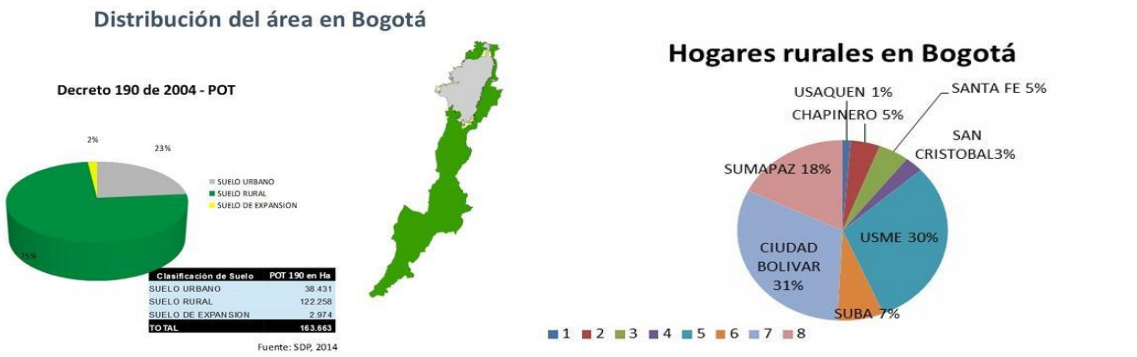

Fuente: elaborado a partir de la revisión de la literatura.

- Ruralidad en Bogotá:

Características

De las 163.000 hectáreas de extensión de Bogotá, 122.000 corresponden a territorio rural, es decir un 75%. De los más de 7 millones de habitantes con los que cuenta Bogotá, tan sólo 51.203 habitan en el territorio rural. De otra parte, 16.429 bogotanos son pequeños y medianos productores del campo, distribuidos en 3.322 familias. El territorio rural está disperso en nueve (9) de las 20 localidades de la capital: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero, Suba y Bosa.

La localidad de Usme es la que mayor población alberga, con un 34% del total de campesinos, es decir más de 17.000. Le siguen Sumapaz con 11.600 y Ciudad Bolívar con 11.100. La

1 Alcaldía de Bogotá D.C. Desarrollo Económico. En Bogotá 4.353 hogares están en la ruralidad. [Sitio WEB]. [Consultado: 20 de febrero de 2023]. Disponible en: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/en-bogota-4353-hogares-estan-en-la-ruralidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 5 de 85

ruralidad bogotana alberga pequeños empresarios agrícolas, comunidades indígenas originarias de los Muiscas, varios hacendados e industriales de las flores.

En cuanto a los usos del suelo rural, el 70,1% está constituido por cobertura de, 9.1% por bosque alto andino y matorrales, 1.6% de plantaciones forestales, 15.5% de pastos y el 2.9% a cultivos, como hortalizas y papa[2].

Por otro lado, es importante resaltar que, para la población rural en Bogotá, no se encontraron antecedentes documentados en la implementación de acciones de promoción en estilos de vida saludables con enfoque territorial rural: finalmente, este proceso, está vinculado a la implementación de acciones de política pública, desde la política pública de ruralidad, la política pública distrital de seguridad alimentaria y nutricional, además del plan de educación alimentaria y nutricional distrital. Es así, que la Subdirección de Nutrición ha encontrado sentido y propósito en construir una estrategia, con la mayor participación social, para promover prácticas alimentarias y nutricionales culturalmente aceptadas que procuren el bienestar individual y colectivo.

Para la construcción de la estrategia IEC para la promoción de estilos de vida saludable con enfoque diferencial territorial rural proyecto 7745 – 2023, se realiza la selección de los profesionales nutricionistas dietistas vinculados al proyecto en mención en las localidades que cuentan con el beneficio canasta alimentaria rural, de igual manera y como ejercicio participativo colaborativo, se conviene el apoyo para el acompañamiento metodológico con profesionales que no cuentan con dicho beneficio en su localidad.

A continuación, se enuncian los nombres de los participantes continuos de este equipo:
Profesionales locales:

- Yoheta Prieto – SLIS Chapinero
- Sandra Parra – Ángela Poveda– Cristian Cely SLIS Usme/Sumapaz
- Gilberto Tique - SLIS Suba
- Yeremy López – SLIS Ciudad Bolívar
- Juan David Verano – SLIS Usaquén
- Lezza Durán – SLIS Santa Fe/Candelaria
- Gladys Mora – SLIS Teusaquillo/Barrios unidos

Profesionales nivel central:

- Jenny Andrea Silva
- Leidy Benítez Martínez

Con el liderazgo de: Zulma Yanira Fonseca e Ivón Carolina Camargo. Y la participación en diferentes espacios de los Nutricionistas Dietistas del proyecto 7745 de las subdirecciones locales para la integración social (SLIS)

[2] Secretaria Distrital de Ambiente - Bogotá es más campo que cemento. [Consultado: mayo del 2024]. Disponible en:https://www.ambientebogota.gov.co/ruralidad-sda#:~:text=El%20territorio%20rural%20est%C3%A1%20disperso,es%20decir%20m%C3%A1s%20de%2017.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 6 de 85

1. Objetivo:

Presentar los resultados del proceso de construcción, implementación y sistematización de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), para la promoción de estilos de vida saludable (PEVS) con enfoque diferencial territorial rural, dirigida a la población participante del beneficio de apoyo alimentario canasta alimentaria rural.

2. Glosario:

- **Activación:** "es el procedimiento mediante el cual la Secretaría Distrital de Integración Social vincula al ciudadano(a) a la modalidad de atención de Canastas Alimentarias en el Sistema de Información Misional de Registro de Beneficiarios – SIRBE. El o la participante y los o las integrantes de su hogar quedan activos(as) en el estado denominado "En Atención"[3].

- **Alimento:** "todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesaria para el desarrollo de los procesos biológicos. Se entienden incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas, y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles, y que se conocen con el nombre genérico de especias"[4].

- **Alimento crudo:** alimento que no ha recibido ningún tipo de tratamiento o modificación. Ejemplo: Frutas, verduras y granos.

- **Alimento procesado:** alimento tratado o modificado mediante algún proceso físico o químico, con el fin de mejorar su conservación, presentación o sus características organolépticas (sabor, aroma, textura, color, etc.). Ejemplo: Leche en polvo y enlatados.

- **Asentamientos humanos rurales**: es un núcleo de población conformado por vivienda agrupada en suelo rural, localizado en un área delimitada, que comparte infraestructura y dinámicas sociales y económicas.[5]

- **Canastas Alimentarias:** "consiste en la entrega mensual de alimentos a hogares o de grupos étnicos que se encuentran en cualquiera de las siguientes fuentes de información: registros oficiales avalados por la entidad competente, los registros del Sistema Nacional de Información Indígena, la certificación de los cabildos indígenas, la certificación de la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras y a hogares identificados en territorios rurales o grupos poblaciones identificadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en situación de pobreza, vulnerabilidad e inseguridad alimentaria Se acompaña de procesos de vigilancia del

[3] Secretaría Distrital de Integración Social. Glosarios SDIS. 2016. p. 34.

[4] Secretaría Distrital de Integración Social. Procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales PCD-PSS-017.

[5] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Dirección de Vivienda Rural Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural. Glosario de términos del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural. 2021.

estado nutricional y promoción en estilos de vida saludable e inclusión social, ambiental y productiva”[6].

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 7 de 85

- **Enfoque Diferencial:** el enfoque diferencial identifica las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas.

  En este sentido, permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en la ciudad, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano. En el marco de la jurisprudencia se ha enfatizado que el enfoque diferencial está encaminado a propiciar que personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional, puedan en términos de igualdad, acceder, usar y disfrutar de los bienes y servicios de la sociedad.

  Este enfoque es la respuesta a un principio de justicia y equidad, frente a diferencias que deben ser examinadas. Reconoce la existencia de grupos poblacionales que, por sus condiciones y características étnicas, trascurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

  Teniendo en cuenta lo anterior, el papel del Estado es el de aplicar el enfoque diferencial en la gestión pública de la ciudad, reconociendo los conocimientos y capacidades de las diversas poblaciones, garantizando la igualdad en la garantía de sus derechos, la no discriminación, la equidad en el acceso y el desarrollo de respuestas diferenciadas.

- **Enfoque territorial:** parte de la comprensión del territorio como una construcción social, que tiene particularidades que no solo derivan de los aspectos biofísicos sino también de las relaciones que sobre él se construyen. Entender y atender tales particularidades, cualidades y potencialidades contribuye con el logro de una acción de gobierno más integral y de una inversión pública más eficiente, y permite planear más allá de los límites político-administrativos del Distrito. Implica una planeación del territorio en los distintos niveles: local, distrital y regional y una sensibilidad frente a las disparidades y desbalances existentes entre aquellos niveles. Que conmina a actuar con un criterio básico de justicia territorial, que procure reconocimientos sociales y ambientales de los habitantes y equilibrios o adecuaciones en las políticas públicas de desarrollo y gestión ambiental.[7]

- **Estilos de vida saludable**: formas de vida que se basan en patrones de comportamiento identificables determinados por la interacción entre las características personales individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas.

[6] Resolución 0509 del 20 de abril del 2021 “Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones” de la Secretaría Distrital de Integración Social.

[7] Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. Pág. 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 8 de 85

- **Estrategia de información, educación y comunicación (IEC)**: conjunto de acciones que promueven, entre el público objetivo de un proyecto, los estilos de vida y hábitos alimentarios saludables y la educación nutricional.

- **Familia campesina**. "La familia es la relación social básica de la vida campesina" (Comisión de expertos TDP, CONPES, 2018). Es la unidad primaria de socialización, se comparten, aprenden y reproducen conocimientos sobre los sistemas productivos de autoconsumo y comercialización, toma de decisiones, fortalece y transmite la identidad campesina, como también hábitos y prácticas de gestión de los alimentos y la seguridad alimentaria.[8]
- **Ficha SIRBE**: "documento público, de carácter reservado, que contiene información confidencial del participante y su familia y que aporta, entre otros, elementos para focalizar, seleccionar y priorizar su atención"[9].

- **Focalización:** "proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable. La focalización no es, por tanto, la política social si no un instrumento básico para lograr que determinados programas destinados a grupos específicos lleguen efectivamente a la población escogida como objetivo"[10].

- **Gestores de Información, Educación y Comunicación**: profesionales asignados por cada Subdirección Técnica, responsables de dinamizar los procesos de promoción de estilos de vida saludable en los servicios sociales, de acuerdo con la línea técnica emitida desde la Subdirección de Nutrición.

- **Grupos interactivos**: se les conoce con el nombre de audiencia o comunidad y hacen referencia a la población involucrada en la estrategia", especialmente relacionado con la aplicación de las buenas prácticas en el desarrollo de estrategias IEC.

- **Herramientas pedagógicas**: son los procedimientos, formas y productos que contribuyen a cambiar actitudes y a generar reflexiones y transformaciones en los hábitos y prácticas no saludables de los grupos interactivos o audiencias priorizadas. Todas las herramientas cumplen la triple función de informar, educar y comunicar.

- **Priorización:** proceso por medio del cual se ordenan los potenciales beneficiarios mediante la aplicación de criterios establecidos para cada uno de los servicios sociales, modalidades y estrategias.[11]

- **Punto de entrega:** punto geográfico establecido por las Subdirecciones Locales para la Integración Social – SLIS, donde se realiza la entrega de Canastas Alimentarias, el cual se define por la magnitud poblacional del apoyo.

---

[8] Secretaría Distrital de Integración Social. Resolución 218 de 2023. Disponible en: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=144958

[9] Secretaría Distrital de Integración Social. Formato Ficha SIRBE crítica. FOR-PSS-313.

[10] Departamento Nacional de Planeación-DNP ¿Qué es la focalización? Consultado en https://www.dnp.gov.co.

[11] Secretaría Distrital de Integración Social. Resolución 0509 del 20 de abril del 2021 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 9 de 85

- **Ruralidad:** está basada en actividades agropecuarias, dado que el mundo rural es el que tradicionalmente ha servido de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos productivos, y adicionalmente está compuesto por los agentes económicos que participan en sus mercados.

  La ruralidad seria esa característica que nos permitiría definir un conjunto de factores y características que determinan que podamos hablar de los espacios rurales en cuanto a sus rasgos diferenciadores respecto a la contraposición con los territorios urbanos. El concepto de ruralidad para referirse a la mayor o menor caracterización de un espacio como rural, a partir de una serie de factores socioeconómicos y demográficos determinados.[12]

- **SIRBE:** Sigla del Sistema Misional de Información para el Registro de Beneficiarios. Es la herramienta oficial y única fuente para almacenar, administrar y registrar información misional desde las Subdirecciones Locales para la Integración Social – SLIS y demás unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS-[13].

- **Suelo Rural**: - Terrenos para usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales. Terrenos que deben protegerse para garantizar seguridad alimentaria, localización de infraestructuras de servicios públicos, entre otros. Se pueden incluir suelos suburbanos (Áreas con restricciones de uso, intensidad, densidad y con autoabastecimiento de SSPP). [14]

- **Temática**: es algo específico, que tiene relación inmediata con las vivencias del grupo interactivo y que se relaciona con el entorno en el que se va a trabajar. En el contexto de una estrategia IEC, la temática se relaciona directamente con el cambio de uno o varios hábitos por nuevos comportamientos. Se enfatiza en que las estrategias de IEC buscan modificar comportamientos.

- **Territorio rural:** Corresponde al área comprendida entre el perímetro urbano y el límite de la ciudad, excluidos de los centros poblados.[15]

SIGLAS

ENT: Enfermedades No Trasmisibles
EVS: Estilos de vida saludables
GABA: Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana
HTA: Hipertensión Arterial
IEC: Información, Educación y Comunicación.

---

[12] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT. Dirección de Vivienda Rural. Glosario de términos. Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural. 2021. https://www.minvivienda.gov.co/system/files/consultasp/anexo-b-glosario-terminos.pdf
[13] Resolución 1887 del 01 de diciembre del 2015. Artículo 1 Definiciones. Pág. 22.
[14] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT. Op. Cit.
[15] Secretaría Distrital de Integración Social. Ficha SIRBE Servicios Sociales Información Básica y Transversal – Cabezote. FOR-GC-020.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 10 de 85

PEVS: Promoción de Estilos de Vida Saludable
SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social
ELIGECAL: Escuelas de Líderes y Lideresas Gestoras en Ciudadanía Alimentaria
ENSIN: Encuesta Nacional de Situación Nutricional.
NBI: Necesidades básicas insatisfechas.
OMS: Organización Mundial de Salud.
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
PNSAN: Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social.
ICEAN: Información, comunicación y educación alimentaria y nutricional.
INSAH: Inseguridad Alimentaria en los hogares

Como referentes técnicos y normativos del proceso, vale la pena mencionar lo siguiente:

- Constitución política de Colombia artículos 64 y 65.
- CONPES distrital 09 de 2019 “política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá” construyendo ciudadanía alimentaria 2019-2031.
- Decreto 327 de 2007 -por el cual se adopta la política pública de ruralidad del Distrito Capital
- Estrategia IEC en SAN para Colombia.
- Programa nacional de hábitos y estilos de vida saludable-HEVS-Coldeportes 2014.
- Guías alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana mayor de 2 años.

3. Metodología:

La intención de generar una estrategia diferencial para población rural contó con algunos puntos claves que marcaron su construcción. Al respecto, se describe este marco metodológico:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 11 de 85

Figura 3. Aspectos claves de la construcción estrategia IEC Rural

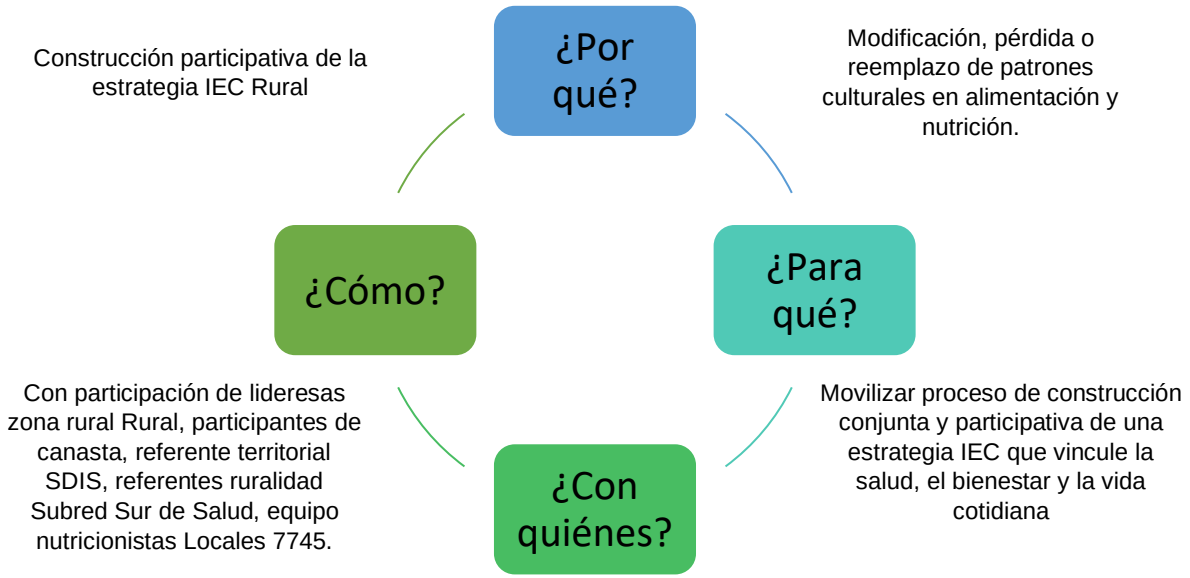

Fuente: Elaboración propia.

La construcción de una estrategia de Información, Educación y Comunicación debe cimentarse en procesos participativos y colaborativos, como parte de la implementación del enfoque diferencial, que interprete y represente de manera muy cercana características y diversidades de la ruralidad o ruralidades de Bogotá, es fundamental generar, permitir y movilizar la participación de las personas beneficiarias de este apoyo alimentario, con el fin de trascender el ejercicio institucional de construcción endógena para su posterior aplicación en una comunidad.

Cabe mencionar que, ante este proceso de construcción colectiva, el presente documento expresa la pluralidad interpretativa de cada profesional que ha dejado sus aportes cuya riqueza se teje en los caminos que, en su experiencia esta comunidad les ha permitido recorrer en un ejercicio de co-creación dinámica y progresiva. Asimismo, vale la pena resaltar y de conformidad con las consideraciones éticas que, este documento respeta los saberes, usos y costumbres propias de la comunidad rural.

Teniendo en cuenta que el presente documento metodológico busca describir el camino recorrido en la construcción de una estrategia de Información, Educación y Comunicación para la Promoción de Estilos de Vida Saludable en diálogo con los usos y costumbres de la población Rural, beneficiaria de canasta alimentaria, este apartado relaciona los momentos cursados en el proceso, resaltando en este, la aplicación y análisis de los datos obtenidos como línea de base, que se desarrolló entre los meses de abril y mayo de 2023, y son insumo clave en la identificación de necesidades, determinación temática y metodológica. A continuación, se describen los momentos definidos en la construcción de la estrategia IEC:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 12 de 85

Figura 4. Esquema metodológico para la construcción de la estrategia IEC con enfoque territorial Rural

Contextualización

Acciones iniciales por desarrollar

- Revisión documental
- Construcción Instrumento Línea de Base
- Prueba piloto y ajustes al instrumento
- Aplicación LB

Propuesta de análisis de resultados

- Conformación equipo de construcción
- Jornada para: Revisión y análisis de datos con equipo canasta Rural.
- Revisión de fichas de análisis existentes y construcción de fichas para las preguntas diferenciales (si se incorporan)
- Conformación de subgrupos por categorías de preguntas
- Encuentros por subgrupos para el análisis de datos

Priorización temáticas: partiendo de la lectura de realidades

Primer avance de la construcción de la estrategia de cuatro momentos, con enfoque territorial rural

Implementación-pilotaje

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS 2023

Con el fin de construir la estrategia IEC para la promoción de EVS con enfoque diferencial territorial rural, se implementa la línea técnica institucional que inicia por retomar, ajustar y validar el instrumento diseñado en el año 2021 para captura de la línea de base. De igual manera se adaptan las hojas de análisis de indicadores diseñadas en la actualización de línea de base de Comedores Comunitarios en 2020 y partiendo de los aprendizajes obtenidos en el proceso construcción de la estrategia con enfoque étnico Afro, se revisa primero el parámetro con el que se generarán las categorías de análisis para las hojas de indicadores y posteriormente se construye el instrumento de recolección de línea de base.

Con el fin de construir una estrategia IEC para la PEVS con enfoque diferencial territorial Rural, se implementa la línea técnica institucional que inicia por retomar y validar el instrumento diseñado para recoger la línea de base. De igual manera se adaptan las hojas de análisis de indicadores diseñadas en la actualización de línea de base de Comedores Comunitarios en 2020, permitiendo generar puntos de corte y categorías de análisis cuali y cuantitativo en coherencia plena con las fuentes de información con las que se ha buscado encontrar puntos de análisis lo menos distorsionado posible.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adbf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 13 de 85

La siguiente figura, presenta el desarrollo metodológico a manera de línea de tiempo, permitiendo identificar momentos fundamentales en el proceso de consolidación, aplicación y análisis de la línea de base, insumo para la caracterización e identificación de necesidades.

Figura 5. Proceso metodológico construcción estrategia Información, Educación y Comunicación-Promoción de Estilos de Vida Saludable enfoque diferencial territorial Rural

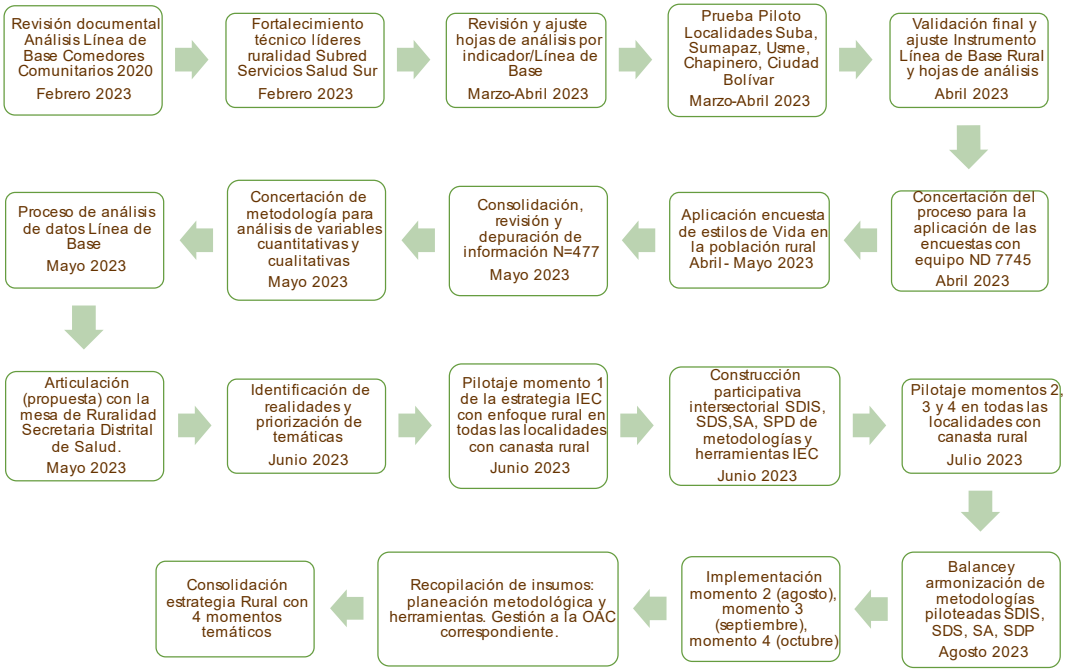

Fuente: Elaboración propia. Secretaría Distrital de Integración Social Promoción de Estilos de Vida Saludable 2023

De acuerdo con la exploración desarrollada desde el mes de noviembre 2022, no se identifica un proceso previo de diseño o proyección para la construcción de una estrategia con enfoque diferencial territorial rural, razón por la cual se planean las fases para desarrollar dicha estrategia, vinculando los aprendizajes de las experiencias anteriores, especialmente la más cercana en el tiempo correspondiente a la estrategia IEC con enfoque étnico Afro.

En este camino se ha generado un primer momento de reconocimiento y planeación de la metodología que se proyecta para llevar a cabo la construcción de la estrategia con el equipo de profesionales nutricionistas del proyecto 7745 que se encuentran en el ejercicio, partiendo de reconocer las características sociales, ambientales y económicas presentes en la ruralidad más amplia de Bogotá comprendida por las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, facilitado por profesionales referentes de la política de ruralidad para esas tres localidades desde la Subred de Servicios de Salud Sur. Posterior a ello, inicia la planeación y construcción del instrumento para captura de la información, con la encuesta de identificación de estilos de vida de los participantes de Canasta Rural.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 14 de 85

A continuación, se presentan los momentos más relevantes: en el mes de mayo de 2023 aplicación de la encuesta a las familias beneficiarias de canasta rural, recopilación de 485 encuestas cuya depuración posterior validó 477 encuestas para análisis de la información recolectada. En el mes de junio se desarrolló la identificación de necesidades, análisis de los resultados y priorización de temáticas para abordar durante 2023 en el marco de la construcción de la estrategia con cuatro momentos propuestos para implementar en todas las localidades con este beneficio, cada momento se comprende como un encuentro mensual en el marco de la entrega de canasta.

En este mismo mes se consolida un espacio de articulación con la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de llevar a cabo un proceso mancomunado, el cual permita pensarse la ruralidad de Bogotá desde otra perspectiva, así mismo, lograr un ejercicio conjunto de acciones que permitan generar mecanismos de atención a la población rural de forma articulada a nivel interinstitucional, así mismo para evitar la repetición de la oferta; esta mesa de articulación recibió el nombre de: Mesa de diálogos y armonización de acciones en el marco de la construcción de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural.

Adicionalmente se llevó a cabo el pilotaje del momento 1 Ciudadanía Alimentaria y Derecho Humano a la alimentación, el cual se implementa en todas las localidades, a partir de allí, se generan las observaciones pertinentes, se realizan las modificaciones necesarias y se lleva a cabo la consolidación de la ficha metodológica, además de las herramientas pedagógicas.

Para el mes de Julio de 2023, se realiza la planificación y el pilotaje de los 3 momentos restantes de la estrategia, con la siguiente distribución:

- Momento 2 La chispa Saludable del Día: Localidades de Chapinero y Usaquén
- Momento 3 El Azucarómetro del día: Santa Fe y Ciudad Bolívar
- Momento 4 Cultivando soluciones, consumo de frutas y verduras: Usme, Sumapaz y Suba.

Con base a ello, se lleva a cabo un encuentro de socialización de las actividades de cada momento con el equipo de nutricionistas locales y algunas referentes de las subredes integradas de salud, en donde se pone de manifiesto la metodología aplicada, las observaciones de cada una y los aspectos a modificar, con el fin de realizar la consolidación de las fichas metodológicas y la construcción de las herramientas pedagógicas.

A continuación, se lleva a cabo la implementación de los momentos faltantes en cada localidad de forma rotativa de la siguiente manera:

Agosto 2023:

- Momento 2 La chispa Saludable del Día: Localidades de Usme, Sumapaz y Suba
- Momento 3 El Azucarómetro del día: Chapinero y Usaquén
- Momento 4 Cultivando soluciones, consumo de frutas y verduras: Ciudad Bolívar, Santafé.

Septiembre 2023:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abdi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 15 de 85

- Momento 2 La chispa Saludable del Día: Santa Fe y Ciudad Bolívar
- Momento 3 El Azucarómetro del día: Usme, Sumapaz y Suba
- Momento 4 Cultivando soluciones, consumo de frutas y verduras: Chapinero y Usaquén

Durante el mes de octubre y noviembre de 2023 se lleva a cabo el proceso de análisis de las fichas metodológicas y su consolidación, además de la planeación metodológica para la valoración de la estrategia, la cual se adelanta a partir de un formulario virtual que es implementado en el mes de diciembre; para el mes de enero de 2024, se aplica un formato no controlado para la sistematización y análisis de la valoración de la estrategia que es diligenciado por las y los nutricionistas de las localidades con canasta rural.

Cabe resaltar que, durante el proceso, se contó con la participación de la Secretaría Distrital de Salud, a partir de la mesa de diálogos y armonización de acciones en el marco de la construcción de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural, en cabeza del referente de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito, el referente de la política de ruralidad y las y los referentes locales de las diferentes subredes de salud de ambas políticas, este proceso de articulación, será descrito con más detalle en el apartado de valoración de la estrategia.

3.1 Descripción de la encuesta para la construcción de la línea de base estilos de vida saludable:

A continuación, se hará énfasis en la encuesta aplicada para la construcción de la línea de base en estilos de vida saludable con enfoque diferencial territorial rural.

Figura 6. Categorías generales incluidas en la encuesta aplicada para identificar estilos de vida saludable

Identificación
11 ítems

Frecuencias de consumo
17 items

Otros hábitos
30 Items

Fuente: Elaboración propia. Secretaría Distrital de Integración Social Promoción de Estilos de Vida Saludable 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 16 de 85

La encuesta aplicada en la captura de información de Estilos de Vida, con enfoque territorial Rural surtió los siguientes pasos:

Figura 7. Momentos relevantes en el proceso de captura de información

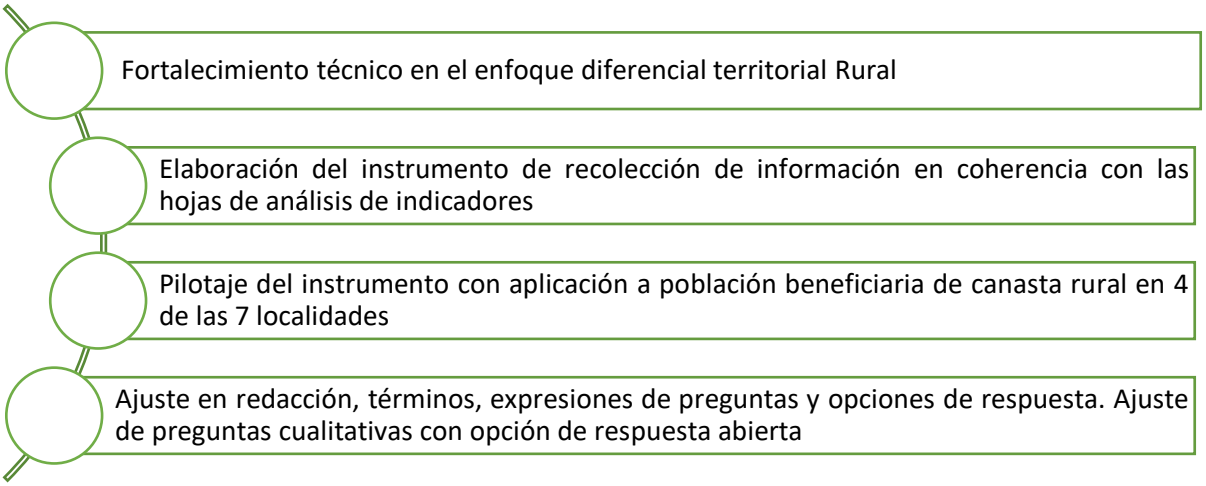

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Integración Social Promoción de Estilos de Vida Saludable. 2023

La encuesta para identificar prácticas en alimentación, nutrición y actividad física en la población rural fue aplicada en el periodo 20/03/2023-20/04/2023 por medio de dispositivos electrónicos teniendo en cuenta que una buena proporción de las familias participantes del beneficio canasta alimentaria rural cuentan con dicho insumo y con integrantes que conocen la dinámica para el registro de los formularios en línea. El equipo de nutricionistas mantuvo plena disposición para resolver inquietudes relacionadas con la encuesta o la manera de diligenciarla y en algunos casos realizó el registro con la información reportada por la persona participante.

Al finalizar la captura de información en el instrumento de línea de base, se realiza la validación de la información por parte de cada nutricionista local, revisando y depurando los registros duplicados o recuperando información en caso de ser posible. La siguiente tabla presenta la relación entre el número de familias participantes de canasta alimentaria rural por localidad, la meta de encuestas a aplicar por localidad y el número de encuestas diligenciadas que superó en la cifra general a la proyectada en 70 encuestas.

Tabla 1. Relación de encuestas aplicadas versus proyectadas por localidad. Periodo febrero 2023 a marzo 2023.

Localidad				
Chapinero	43	63	31,5	11,5
Ciudad Bolívar	159	174	87	72
Santa fe	40	54	27	13

Sumapaz	35	442	221	-186
Usaquén	23	330	165	-142
Usme	127	378	189	-62
Suba	50	64	22	28
Total	477	1505	742,5	-265,5

Fuente: Línea Base Canasta Rural_marzo 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 17 de 85

En relación con las hojas de análisis, se revisaron las recomendaciones GABA y de acuerdo con ellas se ajustó la semaforización en cada indicador, de tal manera que quedara lo más coherente con las categorías establecidas en el instrumento de línea de base.

En el apartado de análisis de datos y, se describe con mayor detalle este proceso, cabe retomar lo enunciado en la introducción toda vez que este documento es el constructo colaborativo y participativo del equipo de nutricionistas vinculado al proyecto 7745, para el desarrollo de la Estrategia IEC con enfoque diferencial rural, cuyos matices muestran la diversidad y pluralidad que experimenta cada profesional el interpretar la información recolectada.

3.2 Formulación del instrumento

En relación con la formulación del instrumento para captura de la línea de base, se ha reportado que fue tomado del primer instrumento aplicado con participantes de comedores comunitarios y bonos canjeables por alimentos, siendo posteriormente ajustado con referentes de la Dirección Poblacional quienes propusieron las preguntas cualitativas aplicadas. El proceso contó con un tiempo sin avances reportados, retomándose en el mes de octubre 2022, generando un formulario virtual con las preguntas y opciones de respuesta establecidas y validadas por la Dirección Poblacional en articulación con la subdirección de Nutrición.

Este instrumento fue ajustado posterior a su aplicación con 24 personas aproximadamente, en las localidades de Usme, Chapinero, Sumapaz y Suba.

3.3 Formulación y ajuste de las hojas de análisis

Como se mencionó anteriormente el análisis de resultados de la línea de base se desarrolló tomando como insumo principal las hojas de análisis por indicador, que en este caso corresponde a cada categoría establecida para agrupar las preguntas realizadas, como lo expone la tabla 3. En algunos casos la hoja de análisis hace referencia a una pregunta de la encuesta, por lo general corresponde a dos preguntas una cuantitativa y una cualitativa. En cualquier caso, cada hoja indica claramente el análisis que contiene y se categoriza por tema.

En cuanto a las hojas de análisis, se describen las franjas más relevantes del instrumento:

Figura 8. Ejemplo de Hoja de Análisis 1

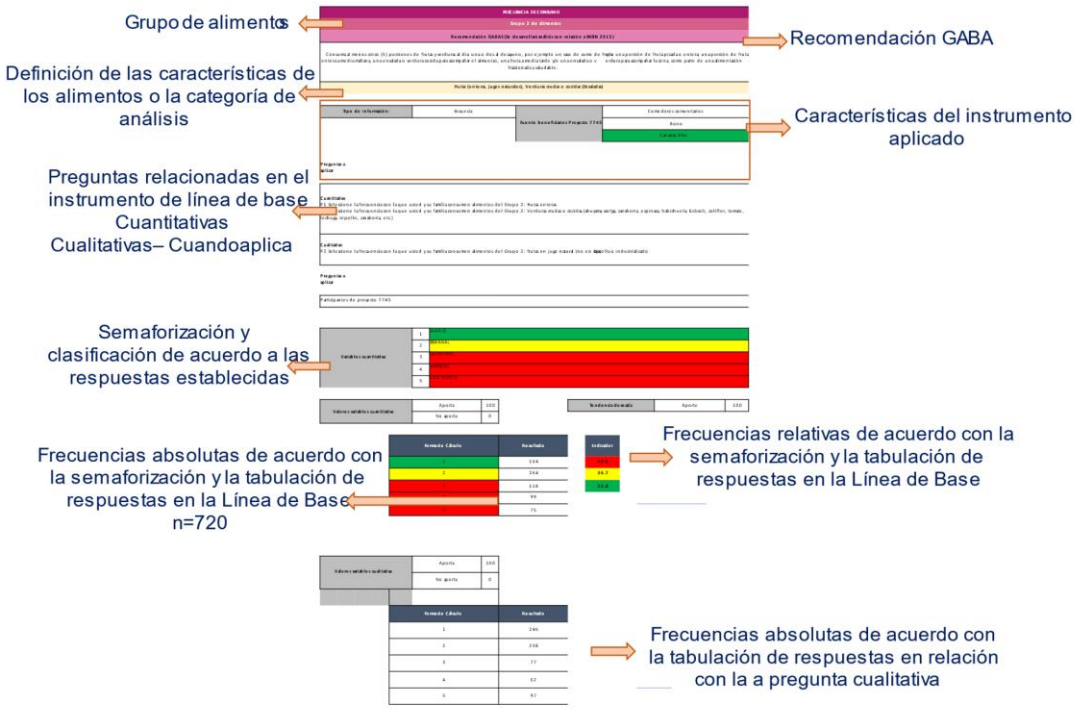

Fuente: Elaboración propia. Secretaría Distrital de Integración Social Promoción de Estilos de Vida Saludable 2023

De igual manera se relacionan las franjas más relevantes del documento de Análisis de línea Base:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adbf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 18 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adbf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 19 de 85

Figura 9. Ejemplo hoja de Análisis 2

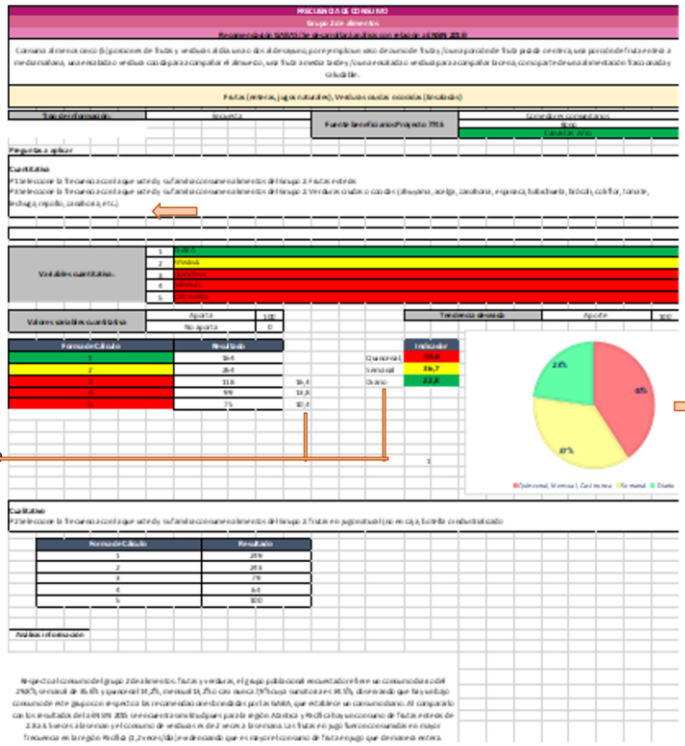

Gráficos representando las proporciones semaforizadas

Cálculos adicionales que complementan el análisis de datos

Análisis cuantitativo y cualitativo en las variables establecidas como ta

Fuente: Elaboración propia. Secretaría Distrital de Integración Social Promoción de Estilos de Vida Saludable. 2023

Posterior a la aplicación de la encuesta (línea de base), la consolidación y depuración de los datos y el análisis de esta información, se contará con un balance de los estilos de vida referidos por la población encuestada frente a las recomendaciones brindadas por entes válidos técnicamente, como es el caso de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Salud y Protección Social y documentos como las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población Colombiana

A continuación, se presenta el análisis de la Línea de Base consolidada, con 477 personas encuestadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 20 de 85

4. Resultados:

4.1 Análisis de la línea base - caracterización de la población - identificación de necesidades:

De acuerdo con el proceso indicado anteriormente, el equipo de la SDIS desarrolló (diseño, pilotaje y ajustes) la construcción de una encuesta para ser aplicada y cuyos resultados corresponden a la línea de base actual, en la que participaron 477 personas beneficiarias de la canasta rural, los cuales se presentan a continuación:

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 1: CEREALES como: arroz, pasta, pan, arepa, galletas, avena, maíz, mazorca, y RAÍCES / TUBÉRCULOS como papa, yuca, ñame, arracacha y PLÁTANOS *

Figura 10. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 1.

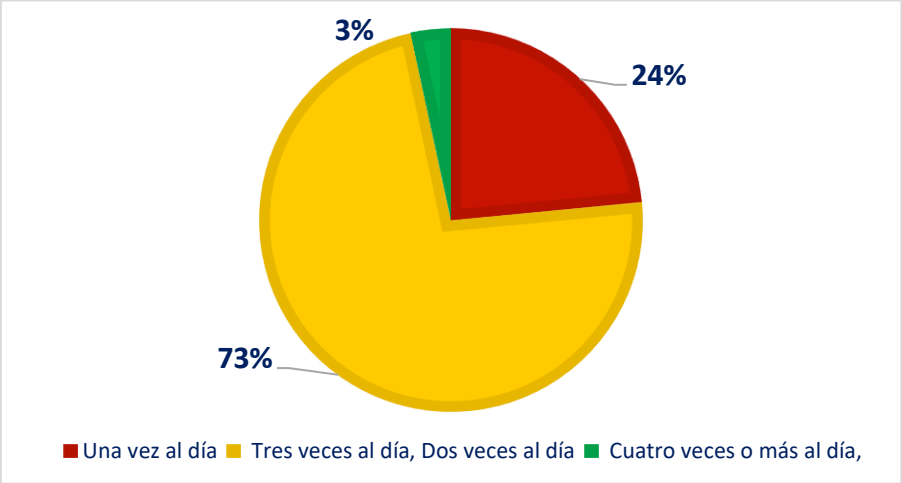

Fuente: Línea Base Canasta Rural_Mayo 2023

En cuanto a la frecuencia de consumo de alimentos del grupo uno, el 73% de las personas encuestadas refieren que consumen 2 y 3 veces al día alimentos de este grupo acercándose a la recomendación de las GABA. Por su parte el 24% no cuentan con un consumo adecuado pues refiere que los consume una vez al día alejándose de la recomendación. Finalmente, el 3% de la población refiere que consume cuatro veces o más al día, cumpliendo con la recomendación fijada por las GABA “6 porciones al día distribuida en y tiempos de comida”.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 2: Frutas enteras.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 21 de 85

Figura 11. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 2.

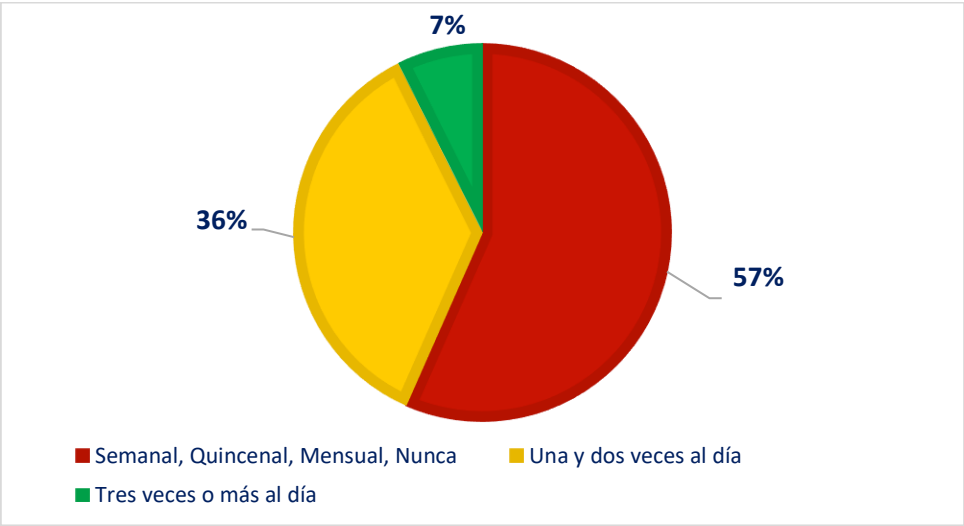

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

El 57% de la población encuestada no asegura la posición diaria de fruta recomendada por las GABA, de este porcentaje el 37% la consume con una frecuencia semanal y el 12% con una frecuencia quincenal. El 36% de la población encuestada refiere un consumo de fruta entera entre una y dos veces al día lo que se acerca a la recomendación, pero aún sigue siendo insuficiente. Tal solo el 7% de la población refiere que consume fruta entera 3 o más veces al día, lo que se ajusta a la recomendación. Adicionalmente, se identifica que el 42% de las personas encuestadas refieren consumir fruta en jugo natural entre 1 y 2 veces por día, el 32% semanal y el 10% tres o más veces al día.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 2: Verduras crudas o cocidas (ahuyama, acelga, zanahoria, espinaca, habichuela, brócoli, coliflor, tomate, lechuga, repollo, zanahoria, etc.)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 22 de 85

Figura 12. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 2.

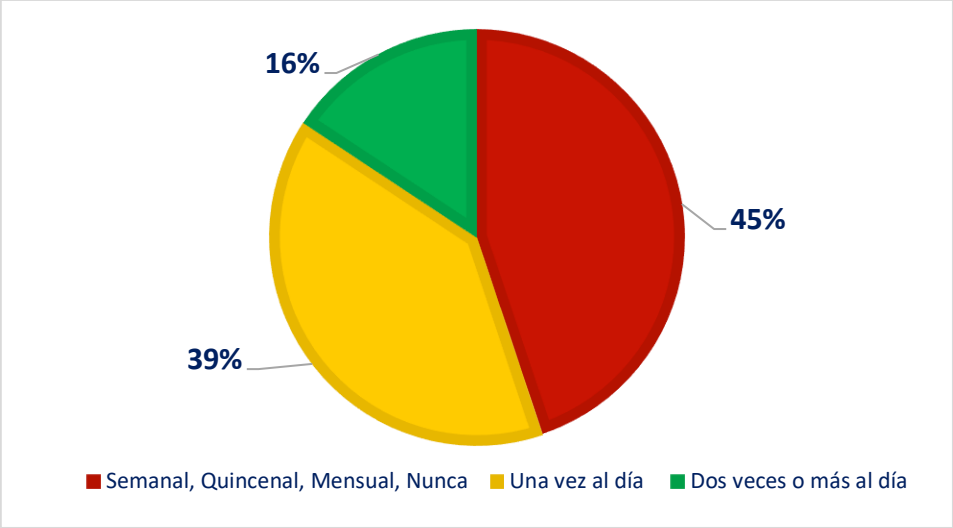

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Se identifica que el 45% de las personas encuestadas no cuentan con un consumo suficiente de verduras de acuerdo con las recomendaciones de las GABA, de esta proporción el 31% refiere un consumo semanal, el 9% quincenal y el 5% mensual. De otro lado, el 39% refiere que consume verduras una vez al día, si bien no cumple con la recomendación se aproxima a esta. Finalmente, el 16% reporta consumo de verduras dos o más veces al día.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 3: Lácteos (Leche de vaca líquida o en polvo, Queso, Yogurt o Kumis)

Figura 13. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 3.

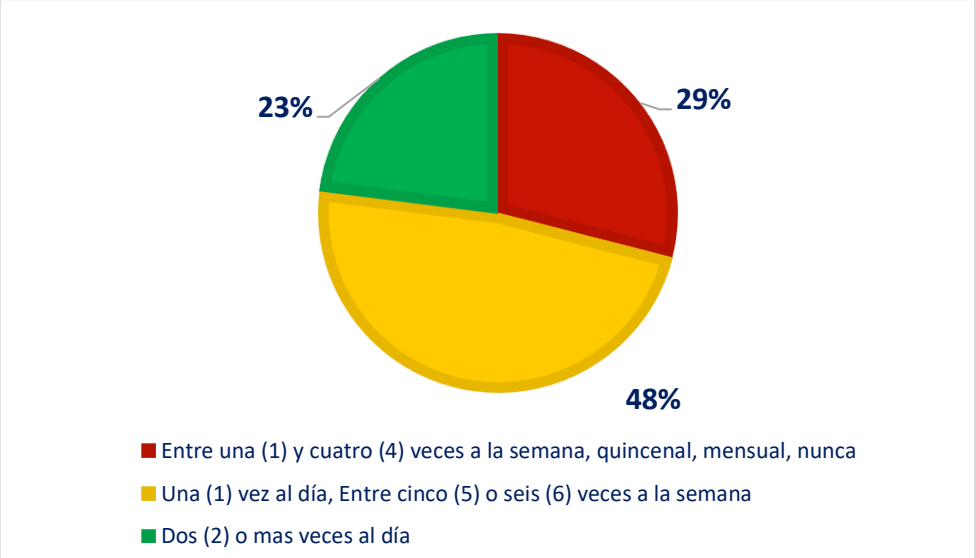

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En relación con la frecuencia de consumo de alimentos del grupo 3, el 29% de las personas encuestadas no consumen este grupo de alimentos con la frecuencia recomendada por las GABA que menciona “Incluya en su alimentación como mínimo dos (2) vasos de leche o productos lácteos cada día”. De dicha proporción el 18% consume lácteos entre 1 y 4 veces a la semana, el 6% los consume quincenal, y el 5% mensual. El 45% de la población refiere consumir lácteos entre 5 a 6 veces por semana e incluso diariamente una vez, lo que se acerca a la recomendación establecida. La población que cumple con el consumo de lácteos indicado representa el 23%.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 4: Carnes (Pollo, Cerdo, Res, Pescado, etc.)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 23 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 24 de 85

Figura 14. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 4.

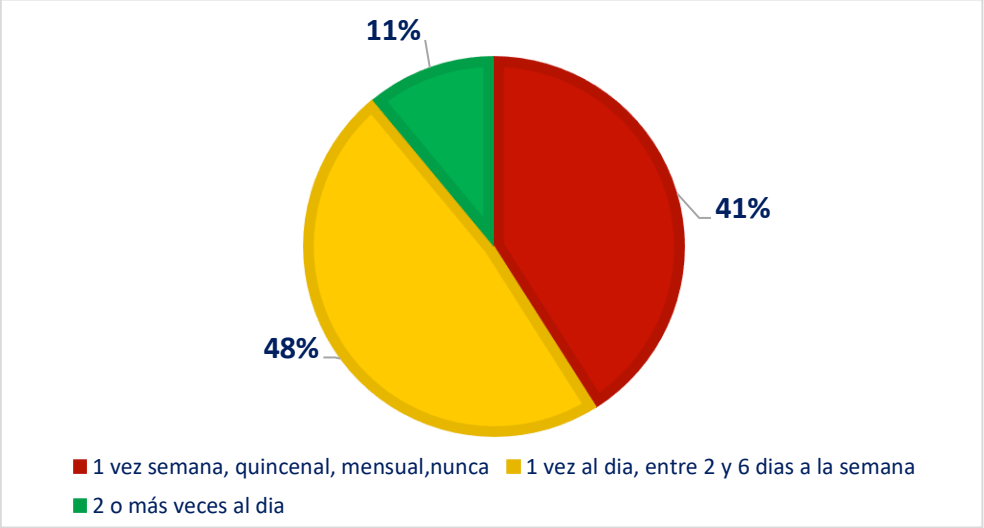

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En relación con el consumo de alimentos del grupo 4. Se identifica que el 41% de la población encuestada no cumple con la recomendación del consumo de carnes (res, pollo, cerdo, pescado) establecida en las GABA que sugiere “dos ´porciones al día”. De esa proporción el 25% menciona consumo de carnes una vez a la semana, el 9% quincenal, el 6% mensual y el 1% nunca. El 48% de la población que se acerca al consumo recomendado más no lo cumple, refieren una frecuencia de una vez al día y entre 2 y 6 veces a la semana. Por su parte el 11% cumple con el consumo de carne recomendada.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 4: Carnes tipo vísceras o menudencias de pollo o res (hígado, pajarilla, pulmón, riñón, etc.)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 25 de 85

Figura 15. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 4.

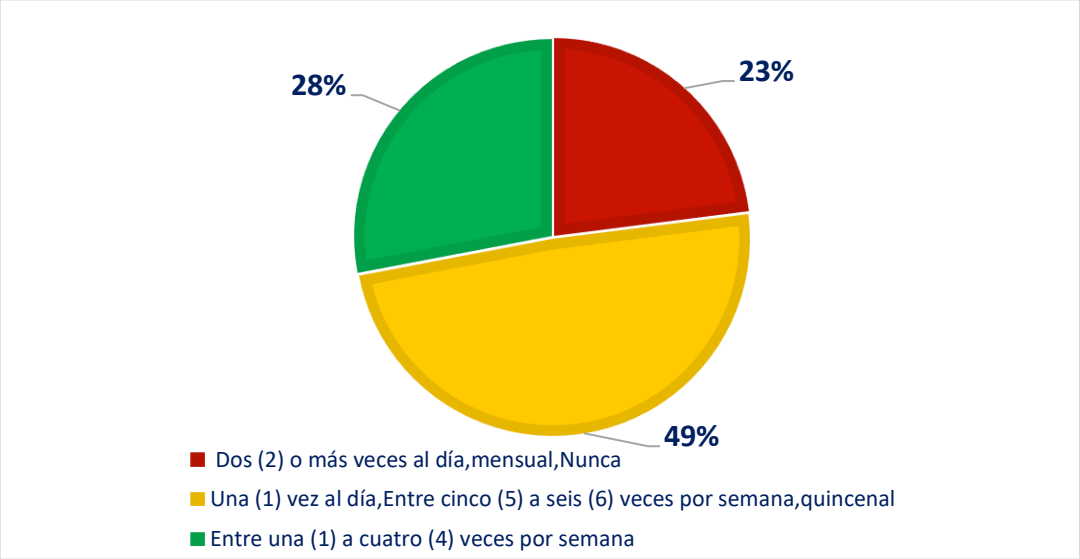

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En cuanto al consumo de vísceras y menudencias se identifica que el 23% de la población encuestada no consume estos alimentos (hígado, pajarilla, pulmón, riñón de pollo o res) con la periodicidad recomendada por las GABA "Consuma por lo menos una (1) porción de vísceras cada semana, en reemplazo de la carne del día"; en este caso la distribución porcentual indica que el 10% refiere consumo mensual, el 6% consumo de dos o más veces al día y el 6% restante nunca consume estos alimentos. De otra parte, el 49% se acerca a la recomendación del consumo de vísceras o menudencias pues refieren consumos de una vez al día, entre 5 y 6 veces por semana y, quincenal. Por último, el 28% de la población encuestada cumple con la recomendación del consumo de vísceras o menudencias (hígado, pajarilla, pulmón, riñón de pollo o res), establecida en las GABA.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 4: Huevos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 26 de 85

Figura 16. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 4

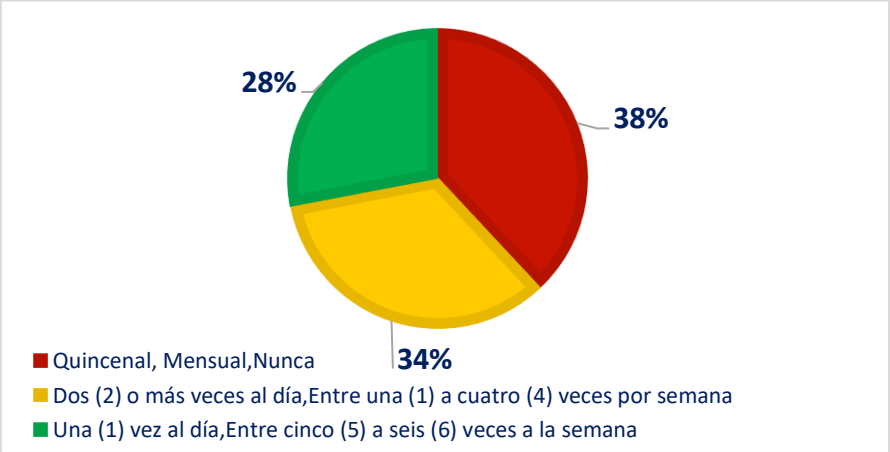

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Dentro del grupo de las proteínas se indagó la frecuencia de consumo del huevo, identificando que el 38% de la población encuestada no cumple con la recomendación indicada en las GABA “el consumo de 1 huevo en la alimentación diaria”. De esta, el 21% refiere un consumo quincenal, el 10% un consumo mensual y el 6% nunca consumen este alimento. El 34% de la población encuestada se acerca a la recomendación del consumo pues marca frecuencias dos o más veces al día, o entre una a cuatro veces por semana, sin embargo, no cumple con lo establecido. Por último, el 28% de la población encuestada cumple con la recomendación del consumo pues refiere una vez al día o entre cinco y seis veces a la semana.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 4: Leguminosas (granos) (fríjol, arveja, garbanzo, lenteja, soya, habas)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 27 de 85

Figura 17. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 4

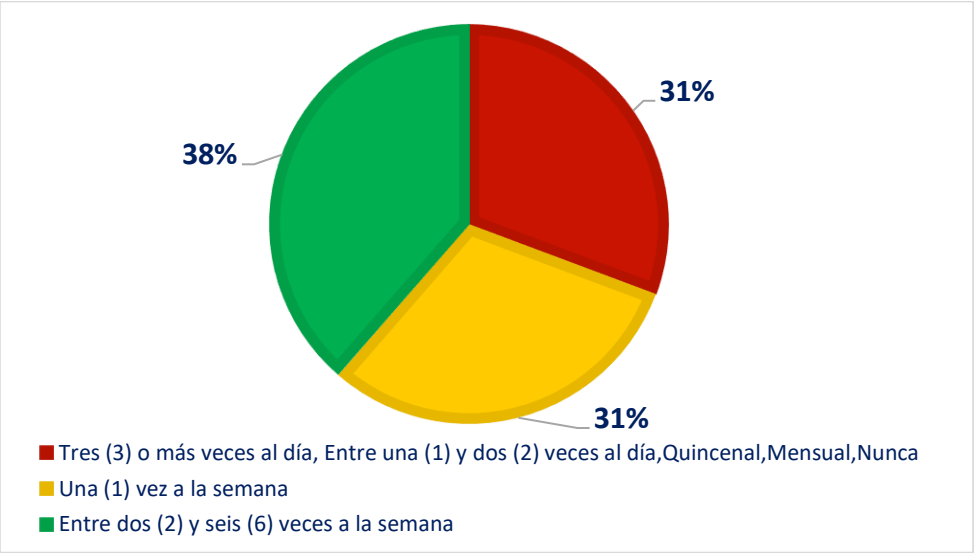

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En relación con el consumo de leguminosas se identifica que el 31% de la población encuestada no cumple con la frecuencia de consumo de leguminosas establecida por las GABA que cita “2 Porciones de leguminosas a la semana, ricos en nutrientes y fibra para una buena digestión”. De este porcentaje se resalta que el 22% refiere un consumo entre una y dos veces al día. El 31% de la población se acerca a lo recomendado, pues refieren un consumo de una vez a la semana. Finalmente, el 38% de la población encuestada cumple con la recomendación de consumo pues refiere incorporar estos alimentos entre dos y seis veces a la semana.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 5: Grasas específicamente Aguacate

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 28 de 85

Figura 18. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 5

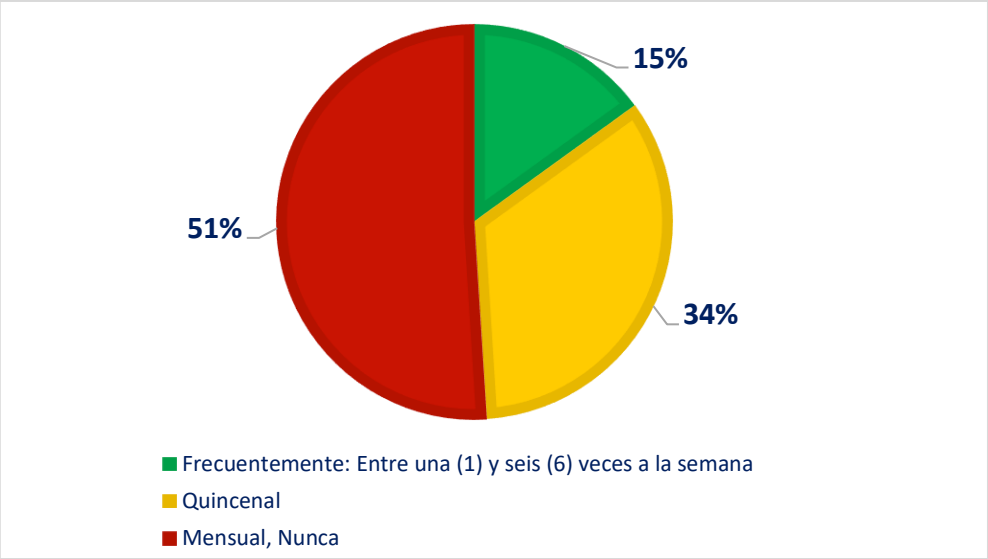

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Para el caso del consumo de fuentes de grasas de origen vegetal, específicamente el Aguacate, el 51% de la población encuestada refieren una frecuencia de consumo mensual o nunca cuyas frecuencias específicas corresponden al 33% y 18% respectivamente, es decir no cumple con la recomendación. El 34% de la población encuestada, seleccionó la frecuencia quincenal, si bien continúa baja la prevalencia representa una fuente de grasas insaturada en la alimentación de un tercio de la población. Finalmente, el 15% refieren que consumen aguacate con frecuencia definida esta "Entre una (1) y seis (6) veces a la semana" representando la proporción más baja de todas las frecuencias de consumo. De acuerdo con lo anterior es importante que, en acciones de Promoción de Estilos de Vida Saludable, se facilite el reconocimiento del aporte nutricional del aguacate, como alimento que puede vincularse en diversas preparaciones y que presenta mayor disponibilidad en épocas de cosecha, dejando así una opción para su consumo. Importante resaltar la recomendación dispuesta en las GABA: Incluya en su alimentación nueces, maní y aguacate sin adición de sal o azúcar.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 5: Grasas tipo maní, nueces, semillas como ajonjolí, chía, girasol, linaza, entre otras.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 29 de 85

Figura 19. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 5

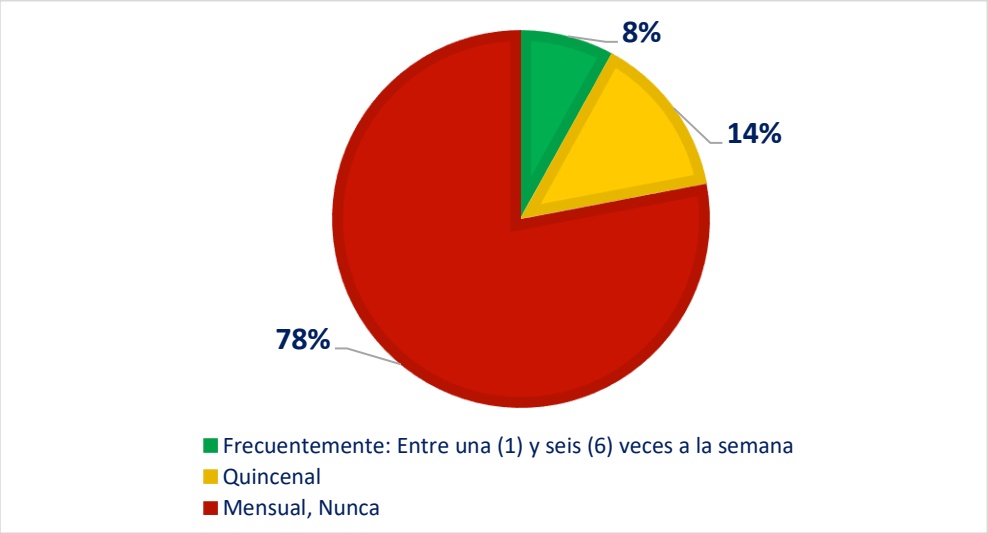

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En relación con la frecuencia de consumo de maní, nueces, almendras y en general frutos secos de este tipo, recomendada en las GABA que cita “Consuma durante el día frutos secos como maní sin sal, nueces, cacahuete, almendras, marañón o pistacho. Son excelentes pasabocas”, se identifica que el 78% de la población refiere un consumo mensual o nunca, representado en el 22% y 56% respectivamente, lo que en este caso demuestra que más de la mitad de la población encuestada no consume este tipo de alimentos. El 14% refieren que un consumo quincenal y el 8% un consumo frecuente definido entre una y seis veces por semana cumpliendo con lo recomendado.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 5: Grasas tipo mantequilla, margarina, crema de leche, mantecas de cerdo, pollo y res

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 30 de 85

Figura 20. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 5

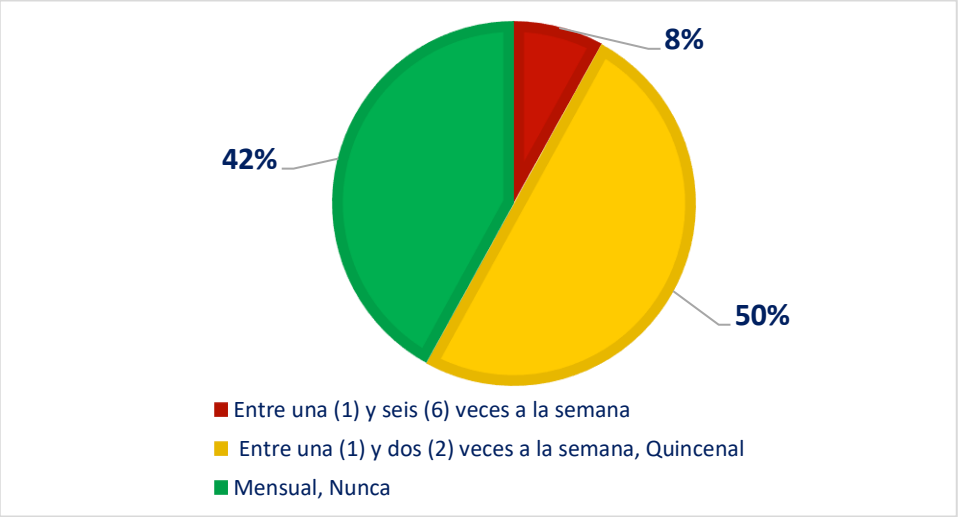

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En relación con el consumo de grasas saturadas, el 8% de la población encuestada refiere el uso de este tipo de grasas frecuentemente entre una y seis veces a la semana, el 50% de la población menciona que consumen entre una y dos veces a la semana o quincenalmente; evidenciando en cualquier caso el incumplimiento de la frecuencia de consumo recomendada por las GABA “Modere el consumo de margarina, aunque es una grasa vegetal se debe consumir en pequeñas cantidades, sin exagerar su consumo”. Por el contrario, el 42% menciona un consumo adecuado de acuerdo con lo recomendado, a saber 24% mensual y 18% nunca.

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen alimentos del Grupo 5: Grasas de alimentos fritos en preparaciones casera como papas fritas, carne frita, plátano frito, entre otras

Figura 21. Distribución porcentual frecuencia de consumo de alimentos Grupo 5

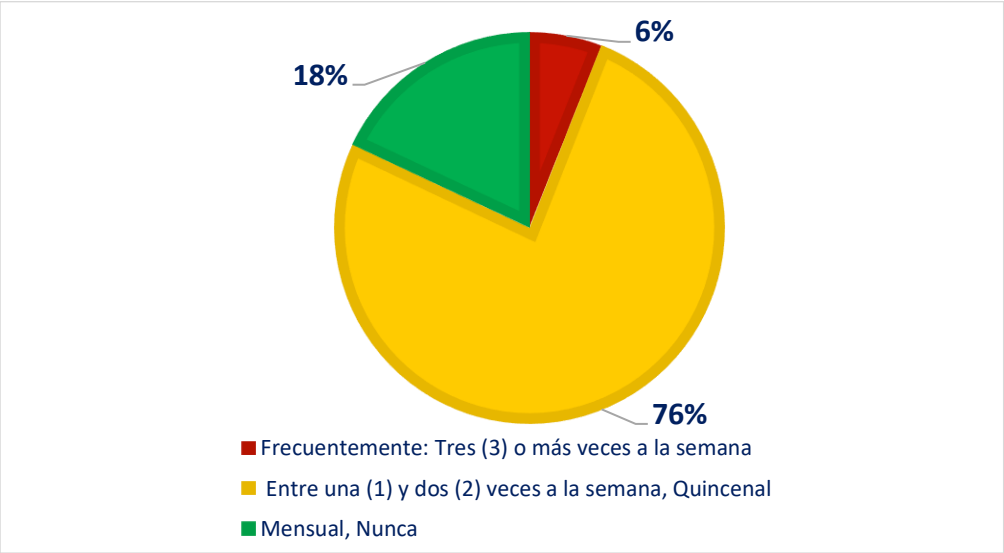

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Se indagó por el consumo de grasas de alimentos fritos en preparaciones caseras como papas fritas, carne frita, plátano frito, entre otras; identificando que el 6% indica frecuencias de consumo frecuente entre tres o más veces a la semana, el 76% indica frecuencias de consumo entre una y dos veces a la semana o quincenal; para todos los casos mencionados, se alejan de la recomendación establecida en las GABA “Disminuya al máximo el consumo de preparaciones fritas, dentro y fuera de casa. Prefiera preparaciones guisadas, salteadas, a la plancha, asadas y al vapor”. Por otro lado, el 18% de la población encuestada indica un consumo adecuado de este tipo de grasas, el 15% mensual y 3% nunca.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 31 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 32 de 85

- Seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen Agua

Figura 22. Distribución porcentual frecuencia de consumo de agua.

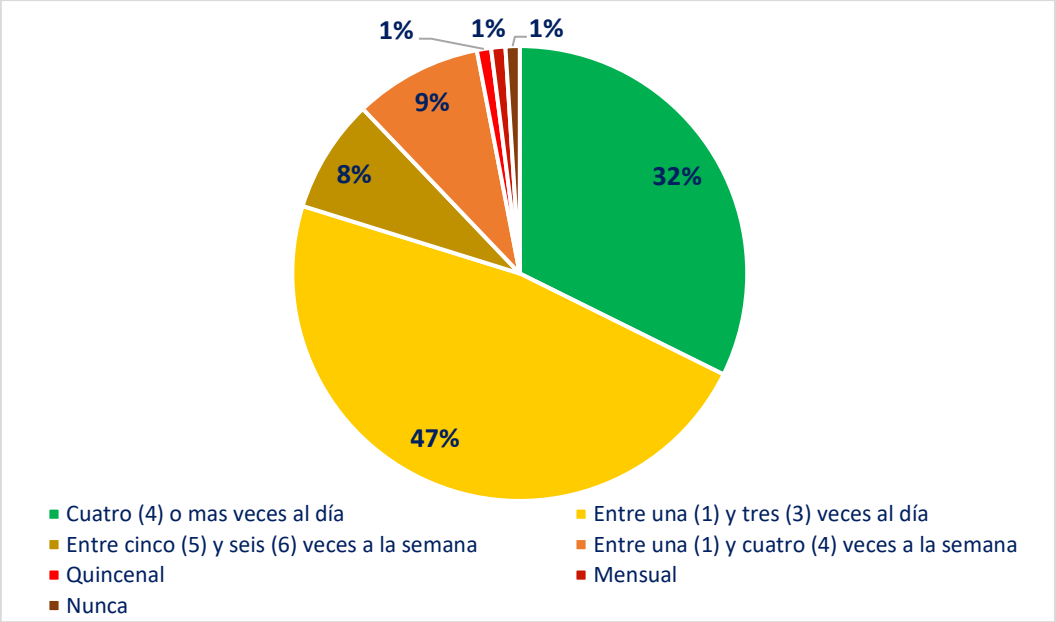

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Considerando el consumo de agua como uno de los principales ejes de la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, se indagó sobre la frecuencia del consumo de agua "seleccione la frecuencia con la que usted y su familia consumen agua", a lo que solo el 32% da cumplimiento a la recomendación actual de beber 4 a 6 vasos de agua adicionales a los líquidos contenidos en el resto de la alimentación al día, el 47% expresó consumir agua entre 1 y 3 veces al día, hábito que muestra un gusto por el consumo de agua pero que aún no llega a la recomendación, y finalmente el restante 21% bebe agua en frecuencias muy bajas: entre 5 y 6 veces a la semana (8%), entre 1 y 4 veces a la semana (9%), quincenal (1%), mensual (1%) y nunca (1%), alejándose completamente de las recomendaciones acordes con hábitos de vida saludable.

- ¿Usted realiza algún tratamiento al agua que consume?

Figura 23. Distribución porcentual de la población encuestada que realiza tratamiento al agua que consume.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 33 de 85

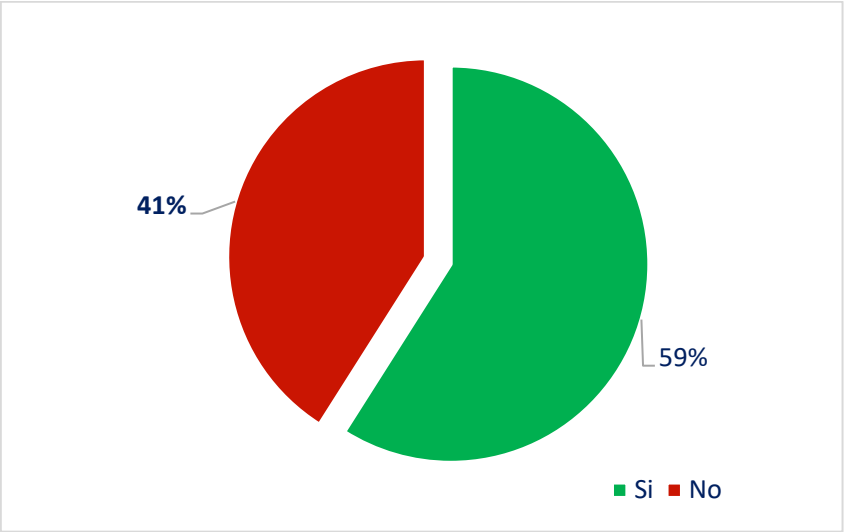

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Como se observa en la gráfica el 41% de la población encuestada consume agua sin ningún tipo de tratamiento y el 59% la consume posterior a: Hervir, Filtrar, aplicar cloro o aplicar limón.

- ¿Cuál tratamiento utiliza para consumirla?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 34 de 85

Figura 24. Distribución porcentual tipo de tratamiento que realiza al agua antes de consumirla.

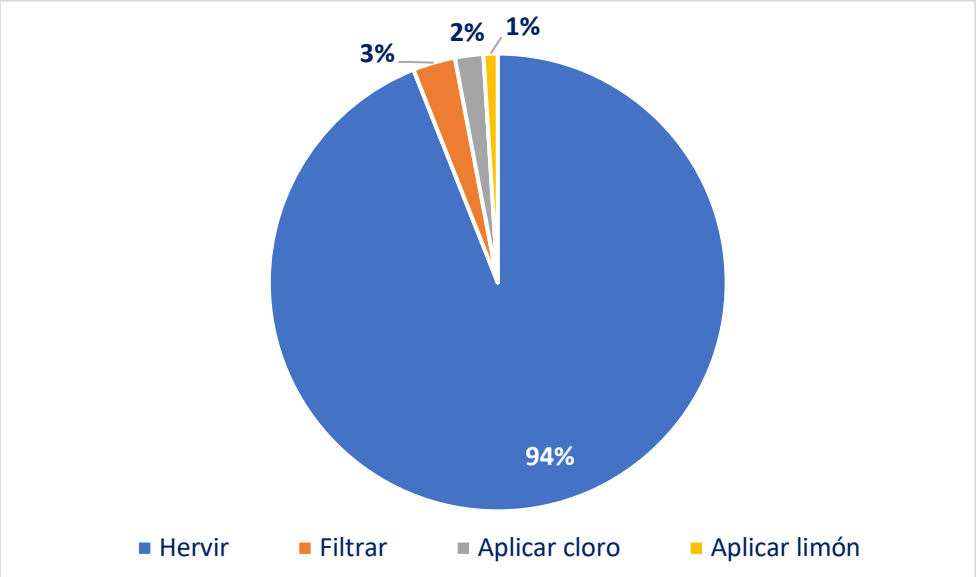

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Posterior a conocer la frecuencia del consumo de agua, es importante indagar sobre el tratamiento que se emplea previo a su consumo. Del 59% de los encuestados que reportan realizar algún tipo de tratamiento al agua antes de su consumo el 94% reporta hervir el agua antes de su consumo, el 3% utiliza algún tipo de filtro o purificador, el 2% aplica cloro como método de tratamiento y el restante 1% reporta utilizar limón.

- Seleccione la frecuencia con la que consume Bebidas alcohólicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 35 de 85

Figura 25. Distribución porcentual frecuencia de consumo de Bebidas Alcohólicas

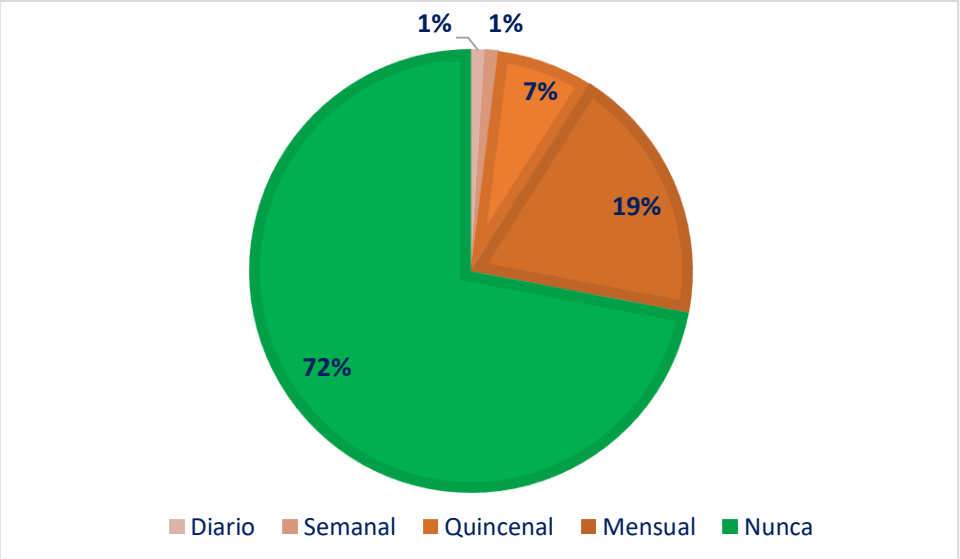

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas, la información referida por las personas encuestadas indica que el 72% nunca consumen bebidas alcohólicas tal como lo indica la recomendación de las GABA. El 28% de los usuarios refieren un consumo diario, semanal, quincenal o mensual, lo que no se adhiere a las recomendaciones. De esta proporción el 19% indica consumo mensual y el 7% consumo quincenal.

- Seleccione la frecuencia con la que consume Gaseosas, té, refrescos (en polvo, caja, botella) y/o bebidas energizantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 36 de 85

Figura 26. Distribución porcentual frecuencia de consumo de Gaseosas, té, refrescos (en polvo, caja, botella) y/o bebidas energizantes

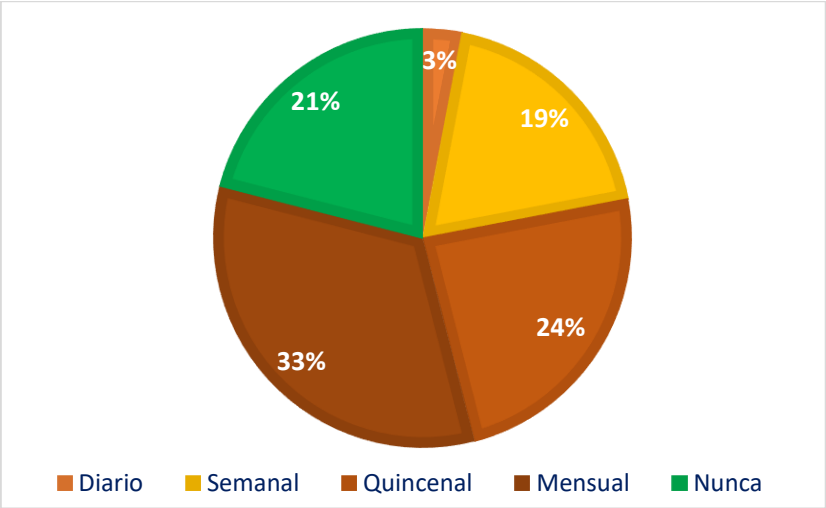

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En cuanto a la frecuencia de consumo de gaseosas, té y refrescos (en polvo, caja, botella) y/o bebidas energizantes, se identifica que el 78.8% de la población encuestada no cumple con la siguiente recomendación indicada en las GABA, “Nunca”. De esta proporción se resalta que el 33% indica consumo mensual, 24% consumo quincenal y 19% consumo semanal. El 21% de los usuarios refieren no consumir este tipo de bebidas ultraprocesadas, cumpliendo con la recomendación.

- Seleccione la frecuencia con la que consume cereales azucarados como: krispis, hojuelas de maíz azucaradas, o cereales de colores con azúcar

Figura 27. Distribución porcentual frecuencia de consumo de Cereales azucarados como: krispis, hojuelas de maíz azucaradas, o cereales de colores con azúcar

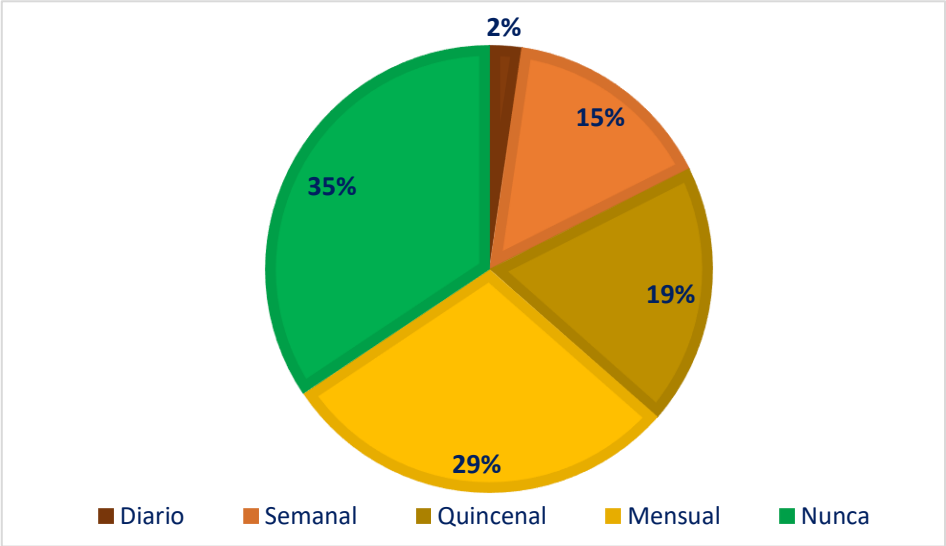

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En cuanto a las frecuencias de consumo de cereales azucarados como: krispis, hojuelas de maíz azucaradas, o cereales de colores con azúcar, se identifica que el 65.6% de la población encuestada refiere una frecuencia de consumo inadecuada de acuerdo con la recomendación indicada en las GABA que sugiere no consumirlos nunca. De la proporción mencionada el 29% refiere consumo mensual, 19% señala consumo quincenal y el 15% consumo semanal. Finalmente, el 35% de la población encuestada refiere nunca consumir estos productos.

- Seleccione la frecuencia con la que consume productos enlatados: Atún, sardinas, verduras, frutas, etc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 37 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 38 de 85

Figura 28. Distribución porcentual frecuencia de consumo productos enlatados: Atún, sardinas, verduras, frutas, etc

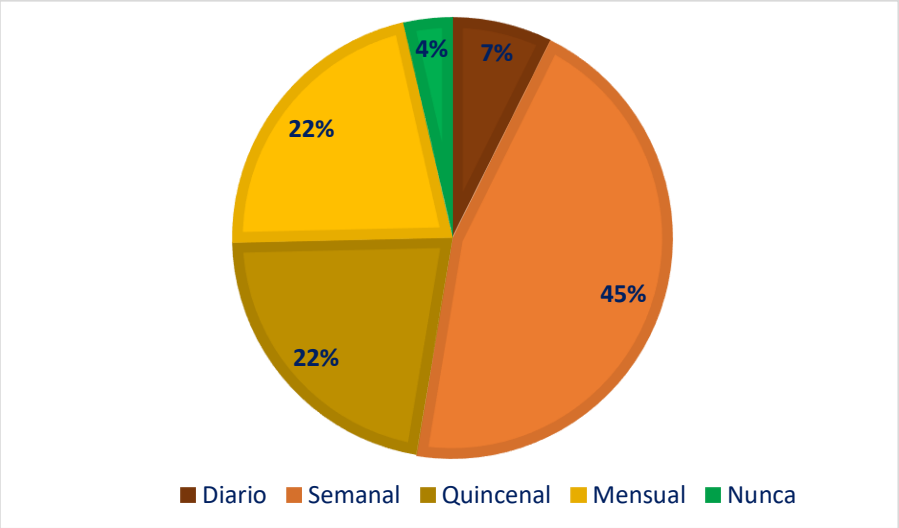

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Teniendo en cuenta lo referido por las personas encuestadas ante la pregunta ¿con qué frecuencia consumen ya sea diario, semanal, quincenal o mensual productos enlatados (atún, sardinas, verduras, frutas) ?, se observa que el 96% de los usuarios encuestados consumen estos productos lo cual se aleja de las recomendaciones de las GABA. De ellos se resalta el consumo semanal referido por el 45% de la población encuestada, el 22% consumo quincenal y el 22% consumo mensual. Finalmente, el 4% de los usuarios refieren no consumir productos enlatados (atún, sardinas, verduras, frutas) lo cual se adhiere a las recomendaciones de las GABA.

- Seleccione la frecuencia con la que consume: Comidas rápidas: Hamburguesa, perro, pizza, tacos, empanadas, chorizo, entre otros.

Figura 29. Distribución porcentual frecuencia de consumo de Comidas rápidas: Hamburguesa, perro, pizza, tacos, empanadas, chorizo, entre otros.

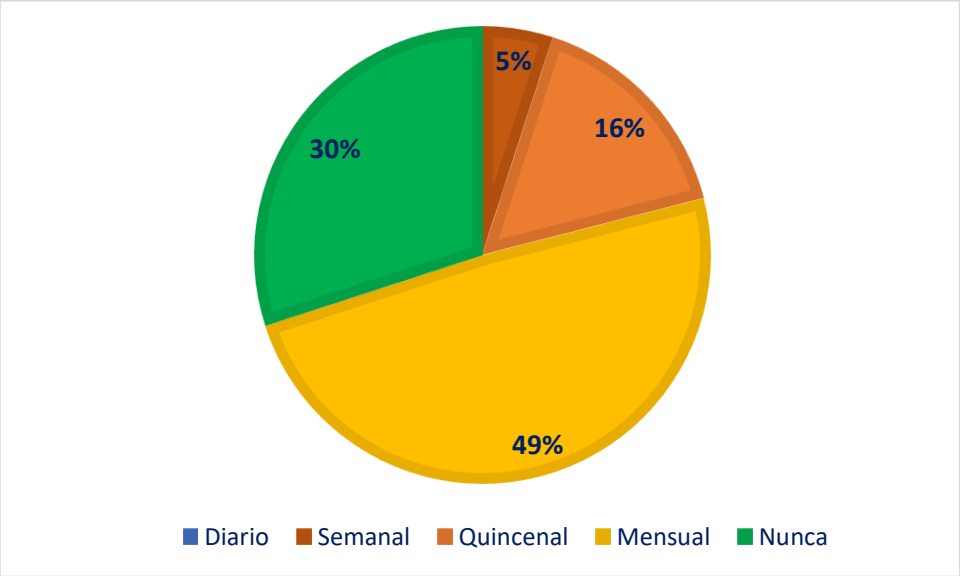

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

De acuerdo con las respuestas señaladas por las personas encuestadas, se identifica que el 70% consume comidas rápidas (hamburguesa, perro, pizza, tacos, empanadas, chorizo, entre otros.) situación que se aleja de las recomendaciones de las GABA. De esta proporción el 49% refiere una frecuencia de consumo mensual y el 16% quincenal. Por el contrario, el 30% de los usuarios refiere no consumir comidas rápidas (hamburguesa, perro, pizza, tacos, empanadas, chorizo, entre otros.) lo cual se adhiere a las recomendaciones de las GABA.

- Seleccione la frecuencia con la que consume: Productos de paquete como papas, chitos, patacones, tocinetas, chicharrones, entre otros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 39 de 85

Figura 30. Distribución porcentual frecuencia de consumo de Productos de paquete como papas, chitos, patacones, tocinetas, chicharrones, entre otros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3a8ui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 40 de 85

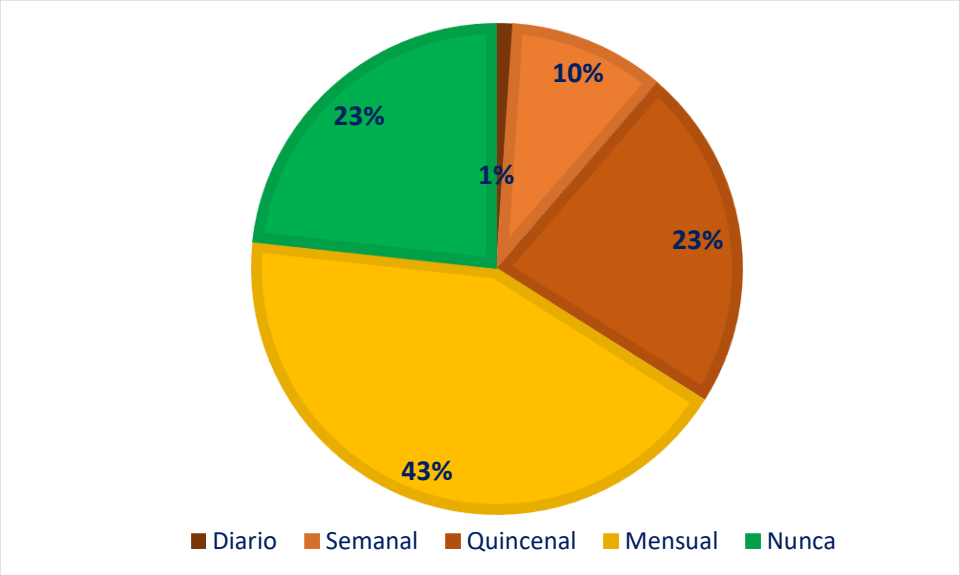

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

De acuerdo con lo referido por la población encuestada, se observa que el 77% consume productos de paquete como papas, chitos, patacones, tocinetas, chicharrones, entre otros, situación que no se acerca a las recomendaciones GABA que indica nunca/ocasional consumir estos productos. De dicha proporción se resalta que el 23% refiere consumo quincenal y el 43% menciona consumo mensual. Por otro lado, el 23% de los beneficiarios encuestados, señalan nunca consumir productos de paquete (papas, chitos, patacones, tocinetas, chicharrones, etc.) lo cual se adhiere a las recomendaciones de las GABA.

- Consumo de SAL: ¿Adiciona sal a los alimentos ya servidos?

Figura 31. Distribución porcentual que relaciona adición de Sal en alimentos ya servidos.

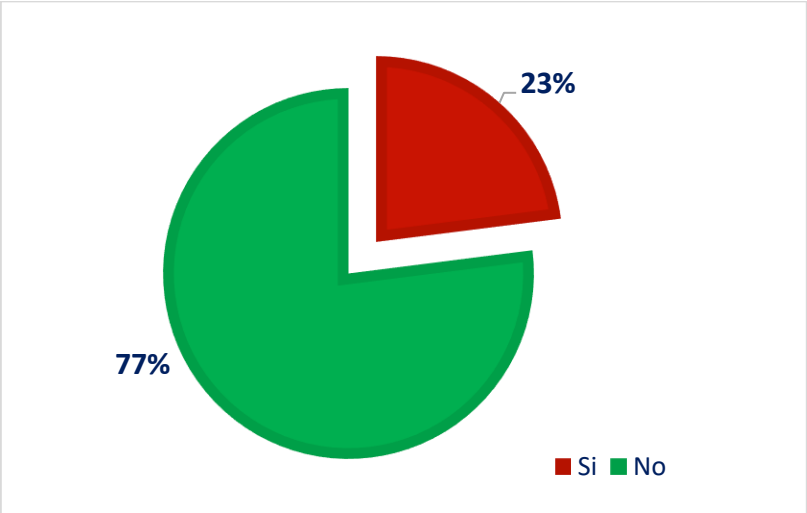

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Teniendo en cuenta la pregunta a los usuarios de canasta rural que adicionan sal a las comidas se puede inferir que el 77% de los usuarios encuestados no adicionan sal a las comidas mientras el 23% de los usuarios si adicionan sal a las comidas, aunque un alto porcentaje de usuarios no realizan la mala práctica de adicionar sal a las comidas se observa que un 23 % de usuarios acostumbra adicionar sal a las comidas, siendo una práctica no recomendada para este caso, por las GABA como fuente principal para los puntos de corte y análisis, que cita: “Cocine con menos sal y no la adicione al tanteo. Quite el salero de la mesa. Evite agregar más sal a los alimentos ya preparados al momento de consumirlos.”

Cabe aclarar que la OMS recomienda reducir el consumo de sodio en los adultos a menos de cinco gramos de sal al día (una cucharadita) y entre cuatro y cinco gramos para menores de 10 años y entre tres y cuatro a los menores de siete. Al respecto, se estableció como mensajes clave en la estrategia: Prefiera el consumo de alimentos “al natural”, Evite usar sazonadores como cubos de caldo, consomés, salsa. Evite preparar y consumir sopas, consomés y cremas de paquete. Reemplace los productos de paquete ricos en sal por frutas, queso, frutos secos y semillas, sin adición de azúcar o sal. Identifique y evite los alimentos y preparaciones con alto contenido de sodio, leyendo su etiqueta. Disminuya el consumo de sal de manera gradual para evitar ocasionar el rechazo a las preparaciones.

- Consumo de SAL: ¿Usted considera que consumir sal puede causar alguna enfermedad?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 41 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 42 de 85

Figura 32. Distribución porcentual que relaciona si considera o no, que el consumo de sal puede causar alguna enfermedad.

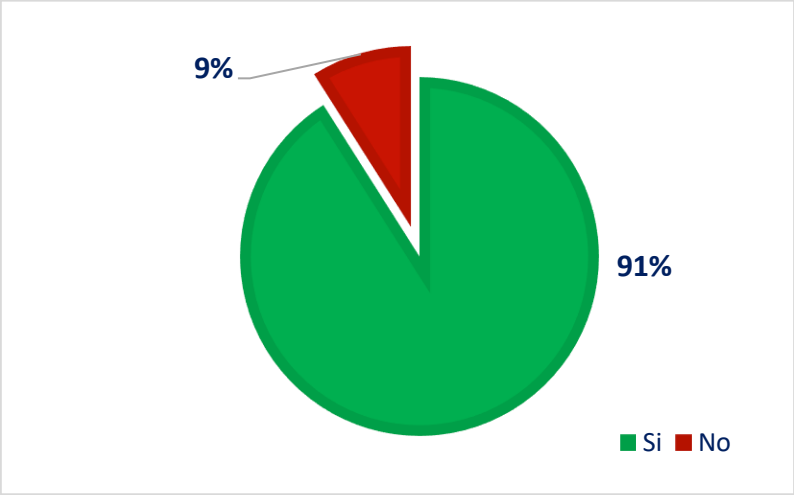

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

El 91% de las personas encuestadas considera que el consumo de sal puede causar alguna enfermedad, el 9% considera que el consumo de sal no puede ocasionar enfermedad. Es posible inferir, en relación con la pregunta anterior que una proporción de la población agrega sal a alimentos servidos y reconoce que el consumo de esta puede ocasionar enfermedad.

- Consumo de SAL: ¿Qué enfermedades considera que se asocian con el consumo de sal?

Figura 33. Distribución porcentual que relaciona las enfermedades asociadas con el consumo de sal.

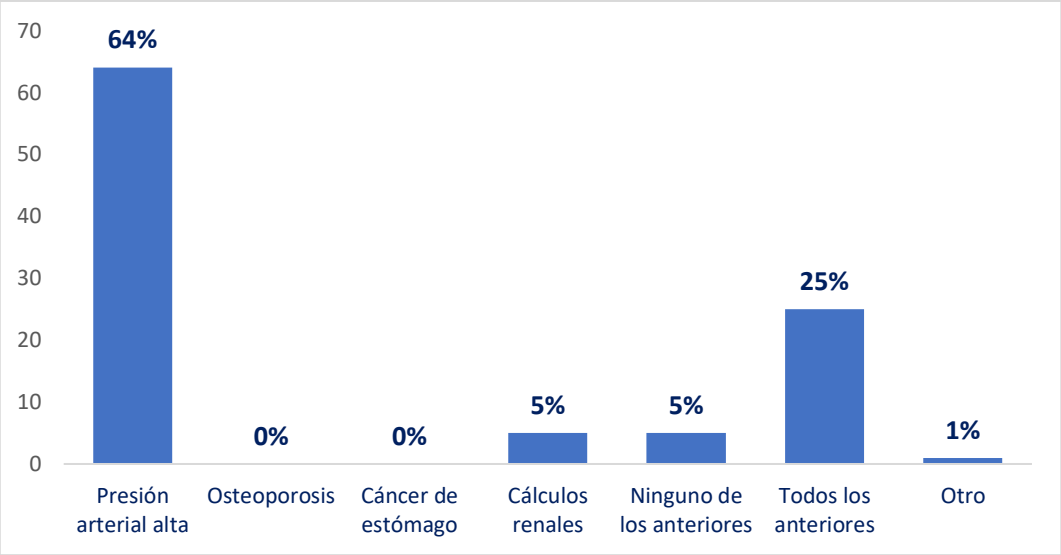

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 43 de 85

En cuanto a las enfermedades relacionadas con el consumo de sal, el 64% de la población encuestada indica presión alta, el 25% selecciona la respuesta “Todas las anteriores” es decir: presión alta, osteoporosis, cáncer de estómago y cálculos renales, el 5% considera que el consumo de sal puede ocasionar cálculos renales. Y para las opciones de osteoporosis y cáncer de estómago, tan solo dos personas seleccionaron una de estas opciones, por lo que se representa en el 0,4%. Llama la atención que el 5% de la población encuestada considera que el consumo de sal no está relacionado con ninguna de las enfermedades mencionadas anteriormente.

- Consumo de Azúcares: ¿Adiciona azúcar, panela o miel a las preparaciones (jugos, coladas, café, té)?

Figura 34. Distribución porcentual que adiciona azúcar, panela o miel a las preparaciones (jugos, coladas, café, té)

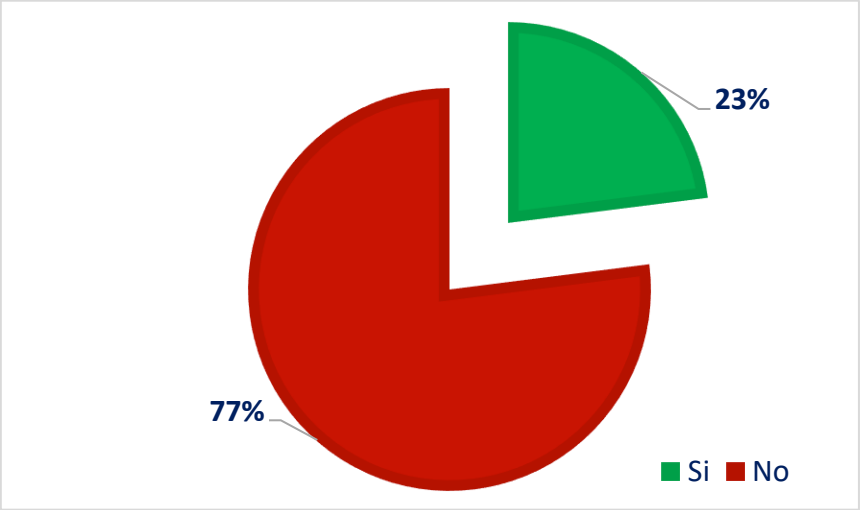

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Frente a la respuesta si adiciona azúcar, panela o miel a las preparaciones (jugos, coladas, café, té), el 77% de la población encuestada refiere que adiciona y el restante 23% no adiciona azúcar a las bebidas que consume, llama la atención que las proporciones con el consumo de sal son similares pero el comportamiento es inverso, lo que indica que se ha naturalizado el consumo de azúcares de manera permanente.

- Consumo de Azúcares: ¿Usted considera que consumir azúcar en exceso puede causar alguna enfermedad?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 44 de 85

Figura 35. Distribución porcentual que relaciona si considera o no, que el consumo de azúcar puede ocasionar alguna enfermedad.

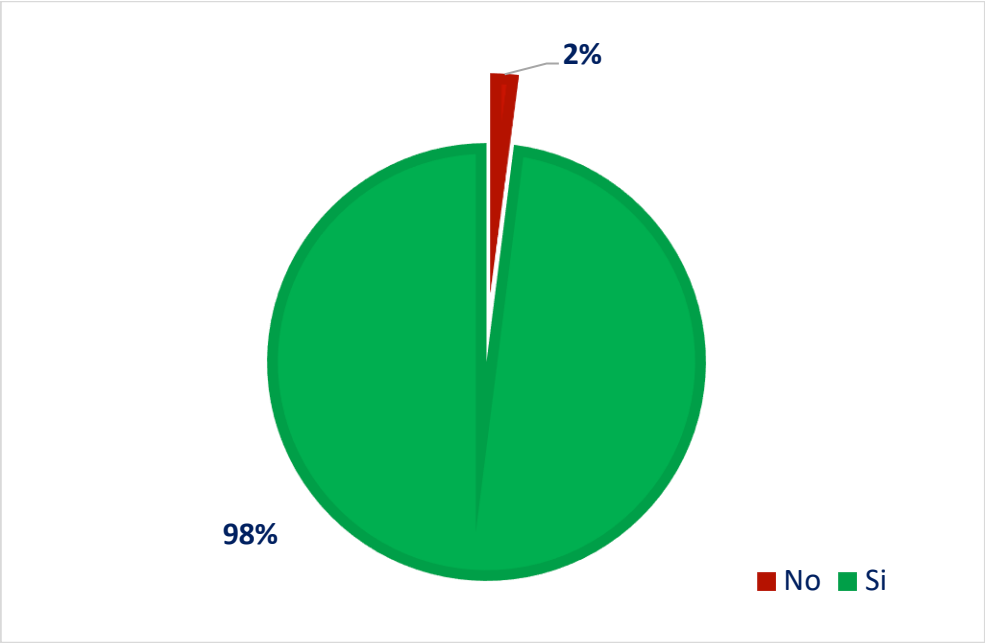

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

De acuerdo con lo mencionado anteriormente y de manera contradictoria, se identifica que el 98% de las personas encuestadas considera que agregar azúcar ocasiona enfermedades y el 2% refiere que no, cifra que demuestra que el consumo de azúcar es una decisión consciente e informada y que, si bien se reconoce el efecto negativo en la salud, continúa siendo una práctica instaurada.

- Consumo de Azúcares: ¿Qué enfermedades considera que se asocian con el consumo de azúcar?

Figura 36. Distribución porcentual que relaciona las enfermedades asociadas con el consumo de azúcar.

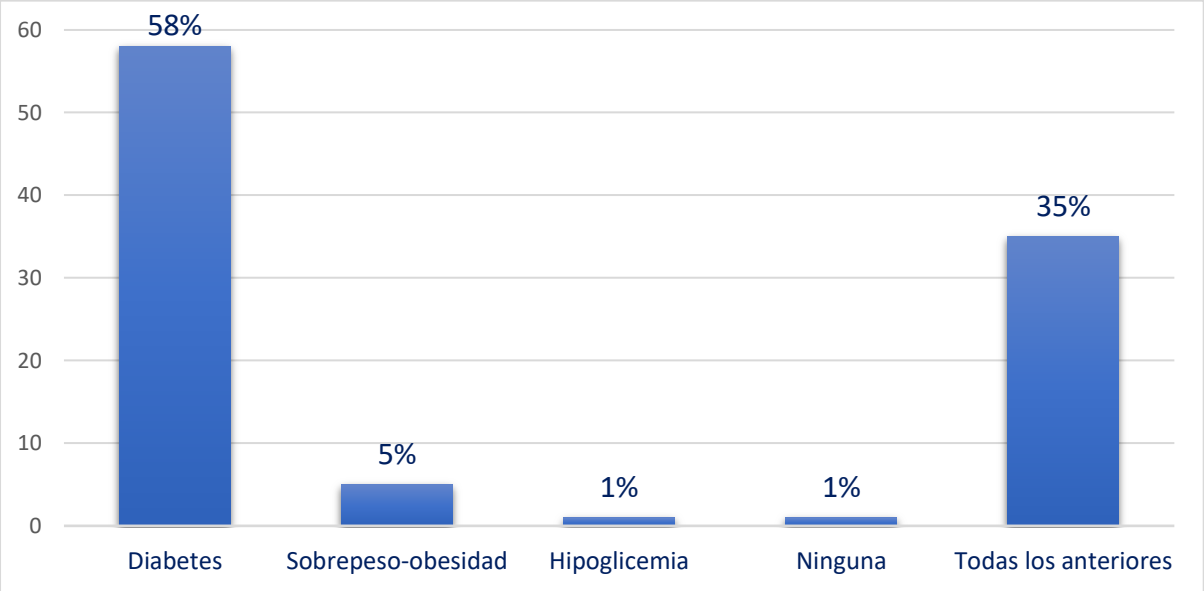

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Los participantes consideran que el consumo de azúcar puede ocasionar enfermedades, la más asociada es la diabetes con el 58% de respuestas; el 35% asocia el consumo de azúcar con todas las enfermedades enunciadas que son: diabetes, sobrepeso-obesidad, hipoglicemia y falla renal, el 5% la asocia con hipoglicemia. El 1% de la población no asocia el consumo de azúcar con ninguna enfermedad.

- En cuanto a los Tiempos de comida, seleccione los tiempos de comida que usted consume usualmente al día

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 45 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 46 de 85

Figura 37. Distribución porcentual tiempos de comida habituales en las personas encuestadas

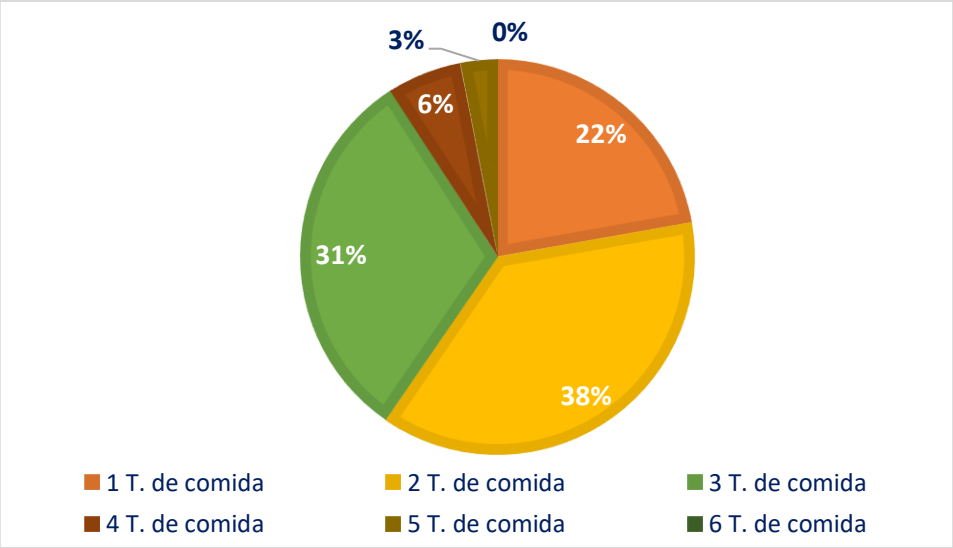

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Respecto al número de tiempos de comida consumidos en el día, el 38% de los participantes contestaron dos tiempos de comida, siendo esta la mayor respuesta seguida de tres tiempos de comida con el 31% y un tiempo de comida con el 22%. El 6% del total de las personas encuestadas consumen entre cuatro tiempos de comida y el 3% refiere consumir cinco tiempos. Ninguna persona encuestada consume seis tiempos de comida.

- ¿Cuáles tiempos de comida que comparte con su familia?

Figura 38. Frecuencia relativa de los tiempos de comida que se comparten en familia

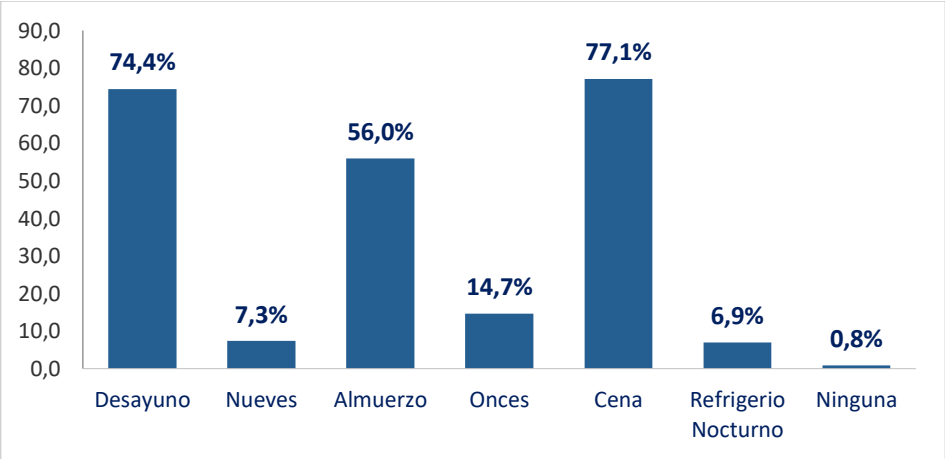

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Con relación a los tiempos de comida que se comparten en familia, se evidencian respuestas múltiples como: El tiempo de comida que más comparten los participantes con sus familias

es la cena 77,1% seguido del desayuno con un 74,4% y del almuerzo con un 56%, es decir los denominados tiempos de comida principales, mientras que los tiempos de comida intermedios son los que menos se comparten en familia, para profundizar esta respuestas sería importante poder analizar las dinámicas laborales y escolares de las familias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 47 de 85

- ¿Realiza usted cultivos de alimentos?

Figura 39. Distribución porcentual sobre la presencia o no de cultivos

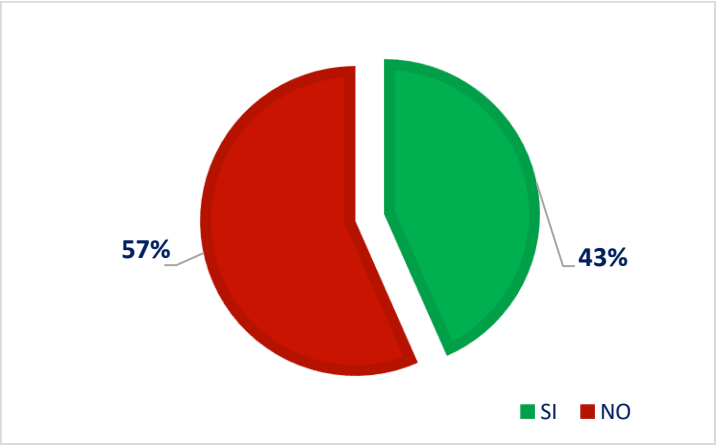

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Se identifica que el 43% de las personas encuestadas respondieron que realizan cultivos y el 57% no cuenta con dicha práctica, cifra preocupante si se tiene en cuenta que las familias que habitan en las localidades rurales de Bogotá cuentan con dicha posibilidad.

- ¿Cuáles alimentos cultiva?

Figura 40. Frecuencia relativa de los alimentos cultivados

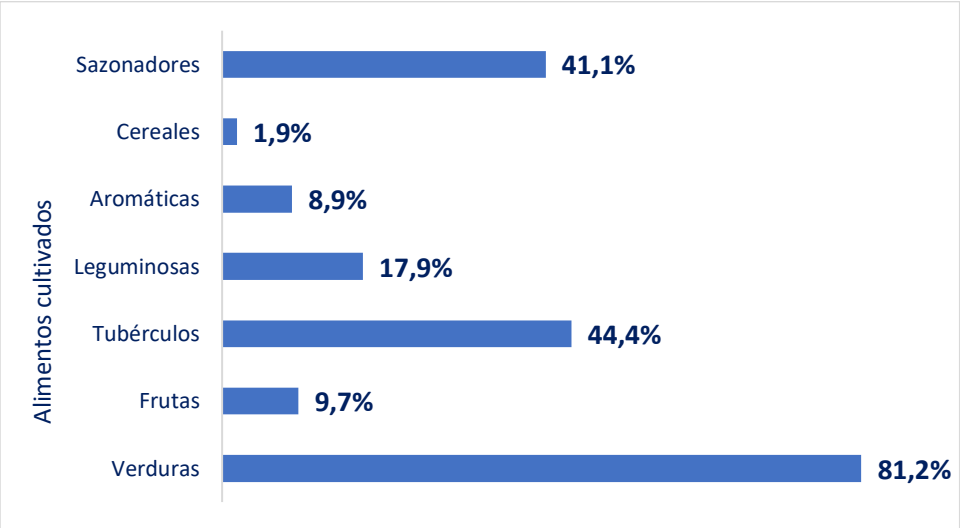

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 48 de 85

En relación con esta pregunta se dejó la opción de respuesta libre, por lo cual fueron categorizadas en grupos de alimentos para facilitar el análisis obteniendo los siguientes resultados: Verduras y hortalizas 81,2% siendo la lechuga y cebolla las respuestas más frecuentes; Frutas 9,7% siendo el tomate de árbol la respuesta más frecuente; Tubérculos 44,4 % siendo la papa la respuesta más frecuente; Leguminosas 17,9% siendo la arveja y las habas las respuestas más frecuentes; Aromáticas 8,9 % siendo la manzanilla la respuesta más frecuente; Cereales 1.9 % siendo el maíz la respuesta más frecuente; Sazonadores 41,1 % siendo el cilantro respuesta más frecuente.

- De los alimentos cultivados, ¿cuáles son para consumo en el hogar?

La totalidad de las personas que refirieron cultivar alimentos; señalan que consumen los alimentos que cultivan. Es importante en próximos ejercicios de exploración, indagar si parte de lo que cultivan se destina para otros usos como trueque, compartir, venta o alimento para animales.

- ¿Durante los últimos dos años han modificado el consumo de alimentos en el hogar?

Figura 41. Distribución porcentual que relaciona si se han presentado o no, modificaciones en el consumo de alimentos en el hogar, durante los últimos dos años.

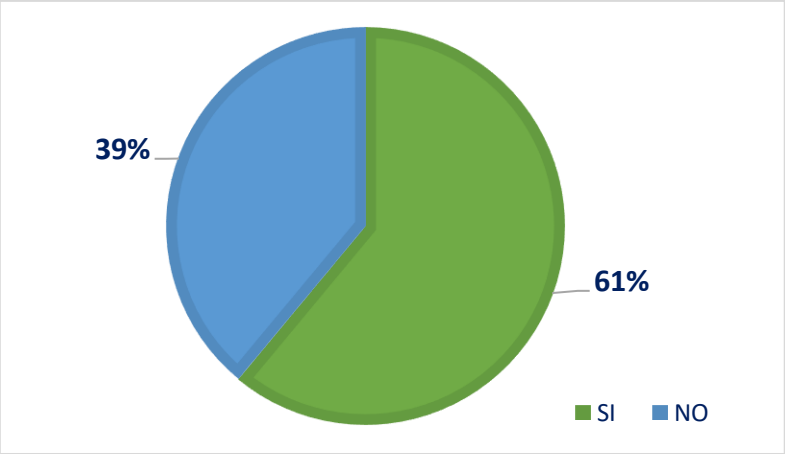

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Con relación al tema de modificaciones en el consumo de alimentos se indagó: ¿Durante los últimos dos años han modificado el consumo de alimentos en el hogar? a lo que el 61% de las personas encuestadas respondieron que Si, mientras que el 34% de las personas encuestadas respondieron No.

- ¿Cómo se han modificado?

Figura 42. Frecuencia relativa de las modificaciones en el consumo de alimentos en el hogar, durante los últimos dos años

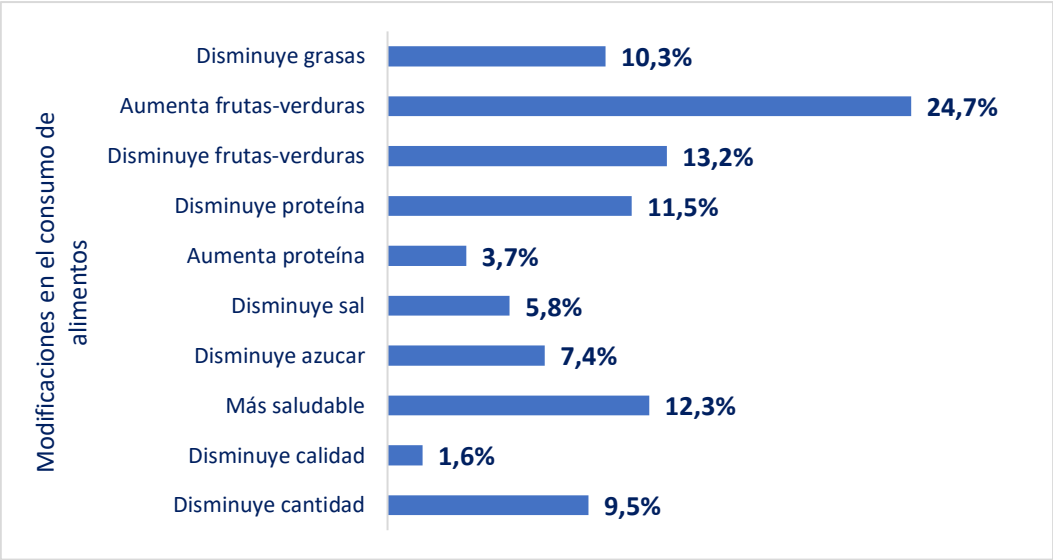

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Posteriormente, a las personas que respondieron afirmativamente a modificaciones del consumo de alimentos, se les preguntó ¿cómo se han modificado? obteniendo de esta manera múltiples respuestas, por lo cual se crearon categorías de acuerdo con las modificaciones más prevalentes en la población, resultando de esta manera, y en el orden respectivo: en los últimos dos años el 24,7% ha aumentado el consumo de frutas y verduras, el 12,3% consideran que ahora consumen una alimentación más saludable, el 10,3% ha disminuido el consumo de grasas y alimentos fritos, el 7,4% de los encuestados han disminuido el consumo de azúcar y el 5,8% el consumo de sal y el 3,7% han aumentado el consumo de alimentos fuente de proteína; por otro lado, con relación a las modificaciones que se consideran de riesgo, el 13,2% de los encuestados reportan haber disminuido el consumo de frutas y verduras durante los últimos dos años, el 11,5% reporta disminución del consumo de alimentos fuente de proteínas, el 9,5% ha disminuido la cantidad de alimentos, número de comidas o tamaño de porciones en el día, y finalmente el 1,6% considera que la calidad de su alimentación ha disminuido.

- ¿Por qué se han modificado?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 49 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 50 de 85

Figura 43. Frecuencia relativa de las razones que ocasionaron modificaciones en el consumo de alimentos en el hogar, durante los dos últimos años

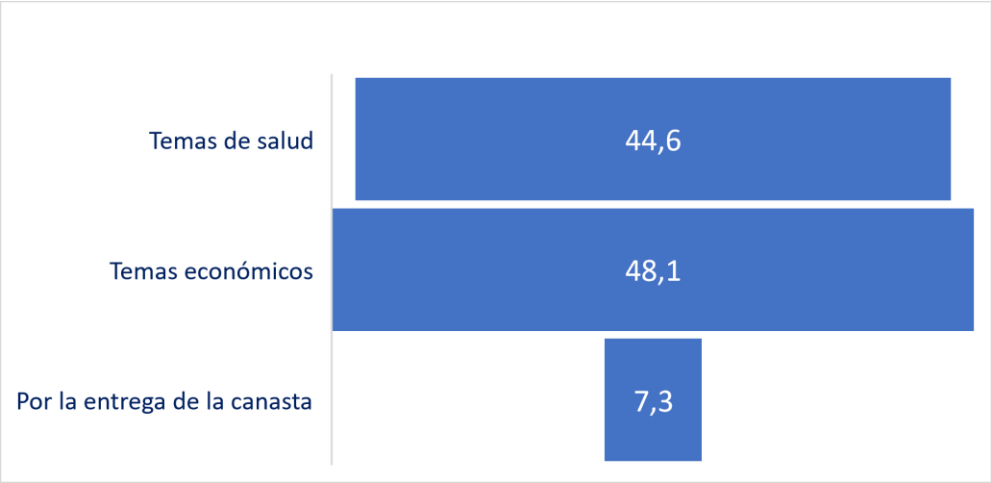

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Al cuestionar: ¿Por qué se han modificado? El 48,1% de los encuestados que reportan haber tenido modificaciones en el consumo de alimentos durante los últimos dos años expresan que han sido por temas económicos: altos precios de los alimentos, bajo presupuesto familiar y bajos ingresos económicos, el 44,6% refiere que las modificaciones han sido por temas de salud: prevención de enfermedades, recomendaciones médicas, tratamiento de enfermedades, mientras que el restante 7,3% señala que la entrega de la canasta como el factor que les ha permitido variar su alimentación, aumentar el consumo de frutas y verduras, modificar su alimentación a una dieta más saludable.

- ¿Sabe usted qué son los sazonadores naturales?

Figura 44. Frecuencia relativa relacionada con el reconocimiento de los sazonadores naturales

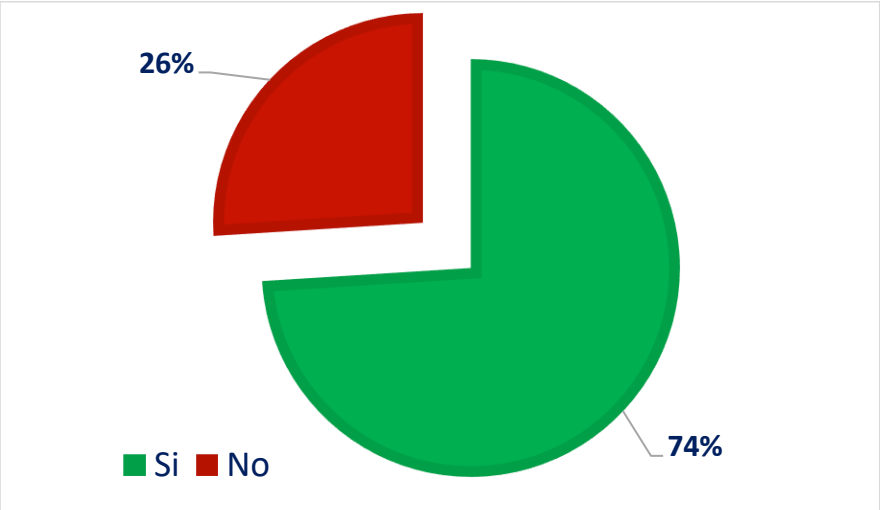

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 51 de 85

Frente a la pregunta ¿Sabe usted qué son los sazonadores naturales?, el 74% de las personas encuestadas respondió Si y el 26% No, lo que permite evidenciar elementos fundamentales en los procesos de Educación Alimentaria y Nutricional, en el marco de las estrategias de Información, Educación y Comunicación, indicando que esta necesidad debe ser insumo de reconocimiento e incorporación en los procesos de alimentación y nutrición.

- ¿Cuáles sazonadores naturales (especias o plantas aromáticas) utiliza frecuentemente en las preparaciones?

Figura 45. Frecuencia relativa relacionada con los sazonadores utilizados frecuentemente

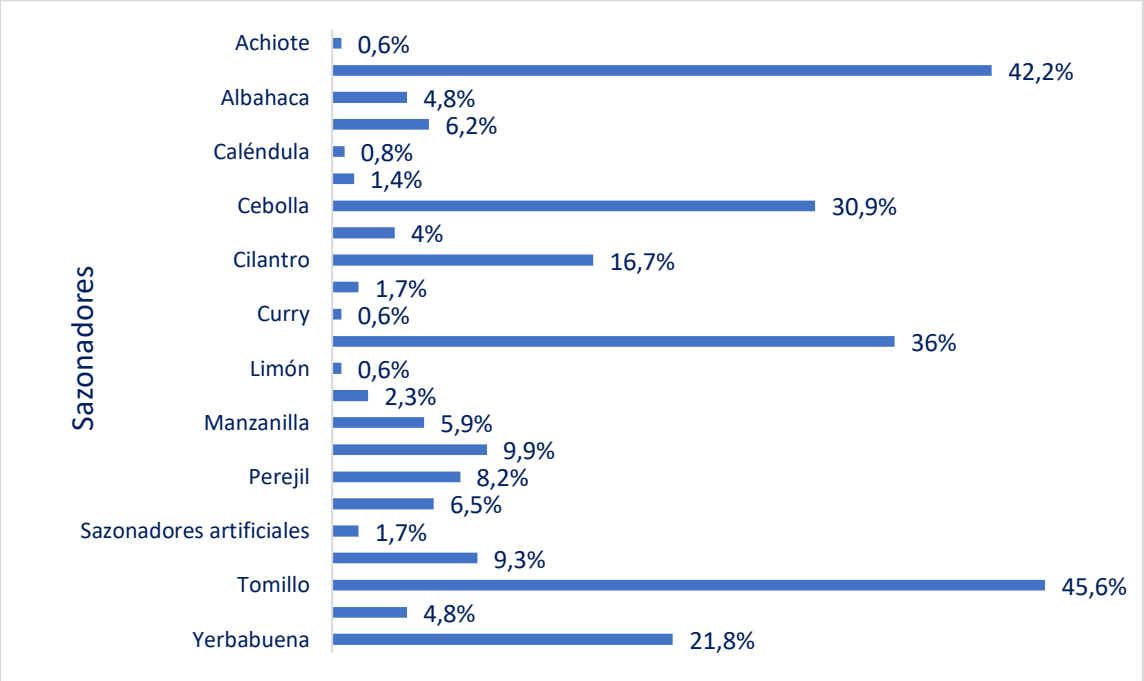

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Posteriormente, se relacionó la pregunta abierta: ¿Cuáles sazonadores naturales (especias o plantas aromáticas) utiliza frecuentemente en las preparaciones? Las respuestas fueron revisadas y depuradas de acuerdo con la calidad de la información en relación con el tema indagado, identificando los sazonadores naturales más reconocidos como el tomillo 45,6%, ajo 42,2%, laurel 36%, cebolla 30,9%, yerbabuena 21,8%, el cilantro si bien no representa una proporción tan alta se ubica en el quinto puesto con el 16,7%. Los sazonadores reconocidos con una proporción baja entre 5% y 10% son: orégano 9,9%, tomate 9,3%, perejil 8,2%, romero 6,5%, apio 6,2%, manzanilla 5,9%.

Finalmente, los sazonadores menos relacionados fueron: albahaca 4,8%, toronjil 4,8%, limonaria 2,3%, cúrcuma 1,7%, canela 1,4%, caléndula 0,8, achiote, curry y limón el 0,6 cada uno. Es muy importante resaltar que, si bien la pregunta hacía referencia a sazonadores naturales, el 1,7% de los participantes relacionaron sazonadores artificiales como “maggi”,

color, “”ricostilla”, entre otros, posiblemente se consideran naturales o fueron relacionados por representar un hábito aceptado culturalmente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 52 de 85

- Inocuidad y Calidad de Alimentos Cuando compra o adquiere productos como las conservas en frasco, enlatados, galletas, cereales, lácteos u otros alimentos empacados, ¿usted verifica algo del empaque o envase?

Figura 46. Distribución porcentual de personas que verifican o no algo del empaque de productos en frasco, bolsa y enlatados o alimentos empacados

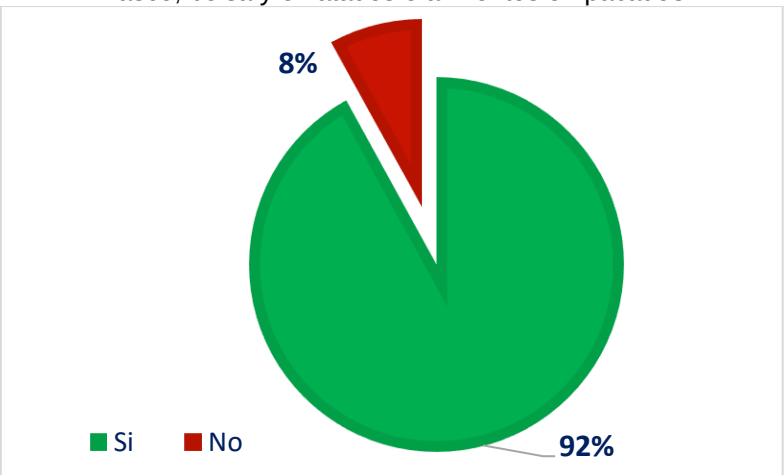

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Al preguntar si, cuando compra o adquiere productos como las conservas en frasco, enlatados, galletas, cereales, lácteos u otros alimentos empacados, ¿usted verifica algo del empaque o envase?, el 92% señala que Si, por el contrario, el 8% no verifican ningún aspecto en este tipo de productos o alimentos.

- ¿Qué verifica del empaque o envase?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 53 de 85

Figura 47. Frecuencia relativa de aspectos que se verifican en el empaque de productos en frasco, bolsa y enlatados o alimentos empacados

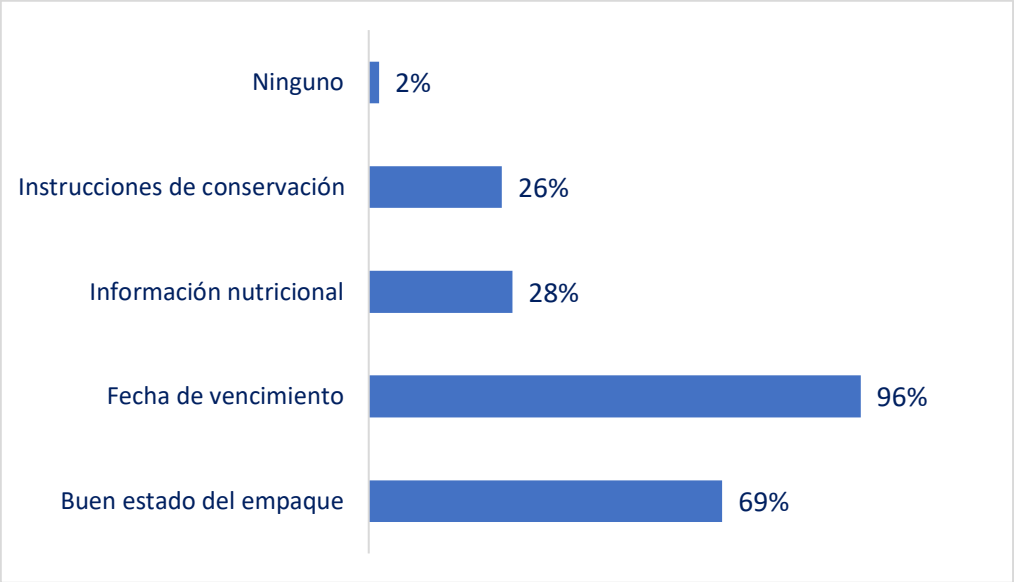

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Con relación a este interrogante, el 96% de las personas refirieron verificar en el empaque o envase la fecha de vencimiento, el 69% comprueba el buen estado del empaque o envase, el 27% la información nutricional, y el 26 % los instructivos de conservación. Teniendo en cuenta las respuestas obtenidas, es fundamental fortalecer conocimientos sobre la importancia de la información nutricional y métodos de conservación en los empaques y envases en las estrategias de estilos de vida saludable.

- ¿En qué momentos se lava las manos?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 54 de 85

Figura 48. Frecuencia relativa de momentos destinados al lavado de manos

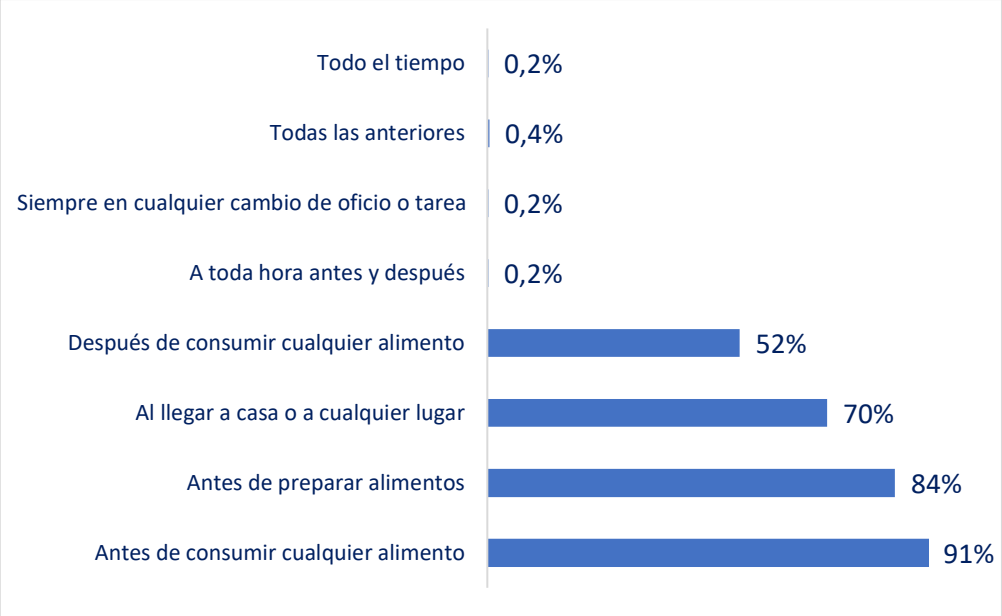

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Con relación al tema de lavado de manos, haciendo énfasis a los momentos en los que se manipulan alimentos, se indagó por las ocasiones en las que se realiza, dando la posibilidad de respuestas múltiples, obteniendo las siguientes frecuencias: Antes de consumir cualquier alimento un 91%, antes de preparar alimentos 84,3 %, al llegar a casa o a cualquier lugar 70%, después de consumir cualquier alimento 52,4%. En cuanto a la opción de Otros momentos, se evidenciaron las siguientes respuestas: siempre en cualquier cambio de oficio o tarea, para evitar contaminación en los alimentos y evitar enfermedades, todas las anteriores, todo el tiempo y para todo.

- Seleccione los elementos que utiliza para lavarse las manos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 55 de 85

Figura 49. Frecuencia relativa de elementos utilizados para el lavado de manos

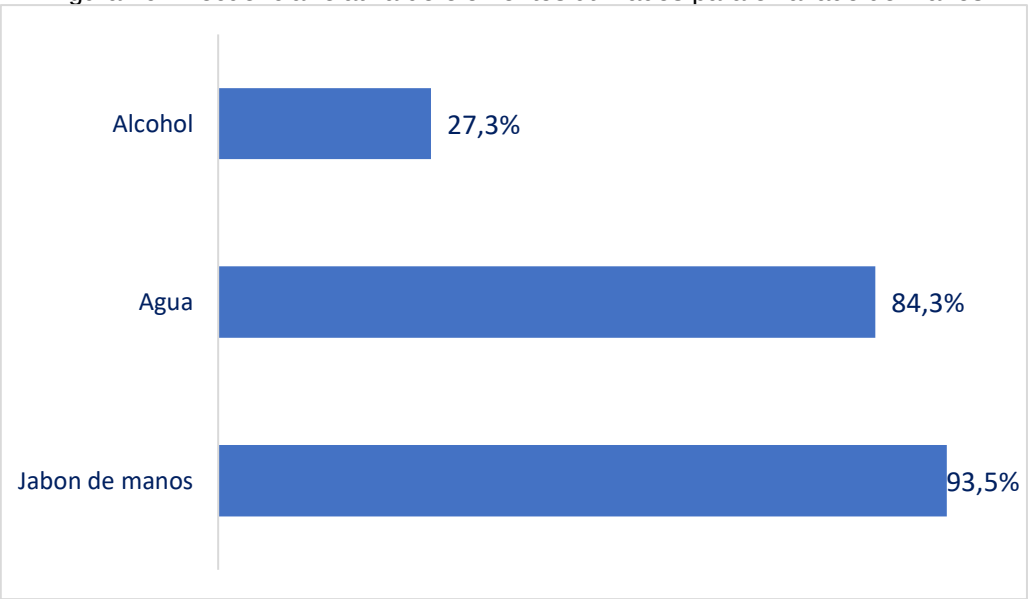

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Al preguntar por los elementos que utiliza para lavarse las manos se obtuvieron las siguientes respuestas: con Jabón de manos y cuerpo el 93,5 %; Agua 84,3 %; Alcohol 27%. En este punto es importante fortalecer el reconocimiento de los elementos para higienizar manos, señalando la importancia del correcto lavado de manos y los momentos clave.

- ¿Con qué lava los alimentos antes de consumirlos o prepararlos?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 56 de 85

Figura 50. Frecuencia relativa de elementos destinados para lavar alimentos antes de consumirlos o prepararlos

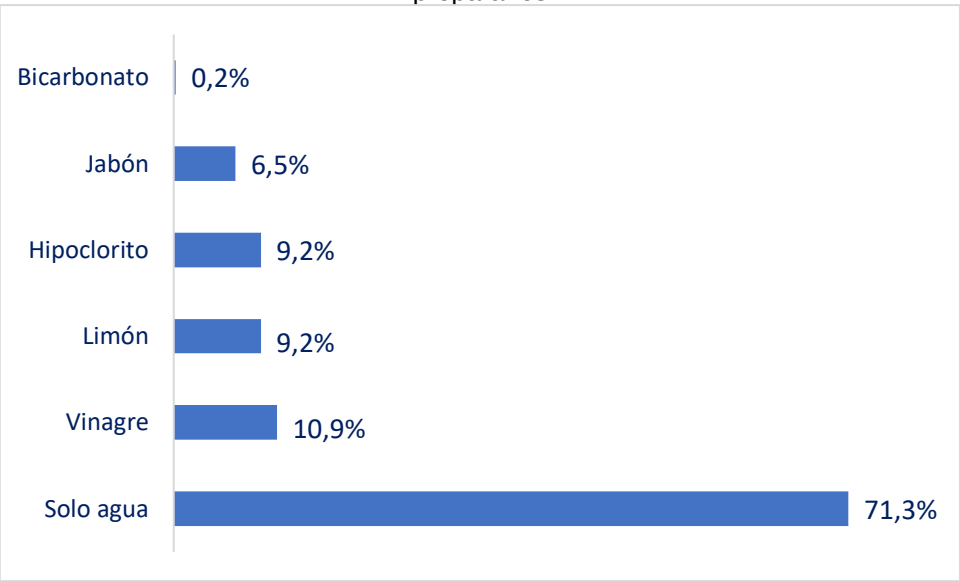

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

A la pregunta ¿Con qué lava los alimentos antes de consumirlos o prepararlos? Se encontraron las siguientes respuestas: solo agua 71,3%; vinagre 10,9%; limón 9,2 %; hipoclorito 9,2%; jabón 6,5% y bicarbonato 0,2%. Teniendo en cuenta las respuestas obtenidas, es importante unificar criterios dependiendo de los diferentes grupos de alimentos y profundizando en los métodos más seguros y adecuados para la desinfección de alimentos.

- Actividad física: ¿Usted realiza actividad física?

Figura 51. Distribución porcentual relacionada con la práctica de Actividad Física

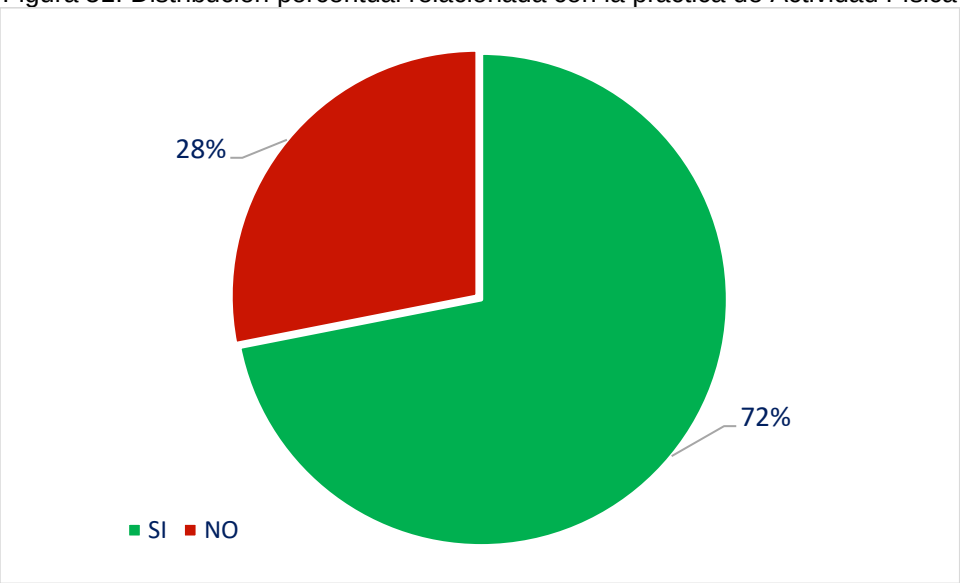

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abdi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 57 de 85

Se indaga por la práctica de actividad física, aclarando en el cuerpo de la pregunta lo siguiente: “La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo libre, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona, todo aquello que requiera movimiento del cuerpo”. De acuerdo con ello, al preguntar si realiza actividad física el 72 % de los encuestados respondieron que sí. Posteriormente y de manera independiente a la pregunta anterior se indaga si se realizó actividad física en los últimos 7 días a lo que el 72% también responde que sí. Esto indica de manera general que las personas encuestadas identifican la actividad física como una actividad que es parte de su vida cotidiana.

- ¿Cuántos de los últimos 7 días realizó actividad física y durante cuánto tiempo?

Figura 52. Distribución porcentual relacionada con la práctica de Actividad Física

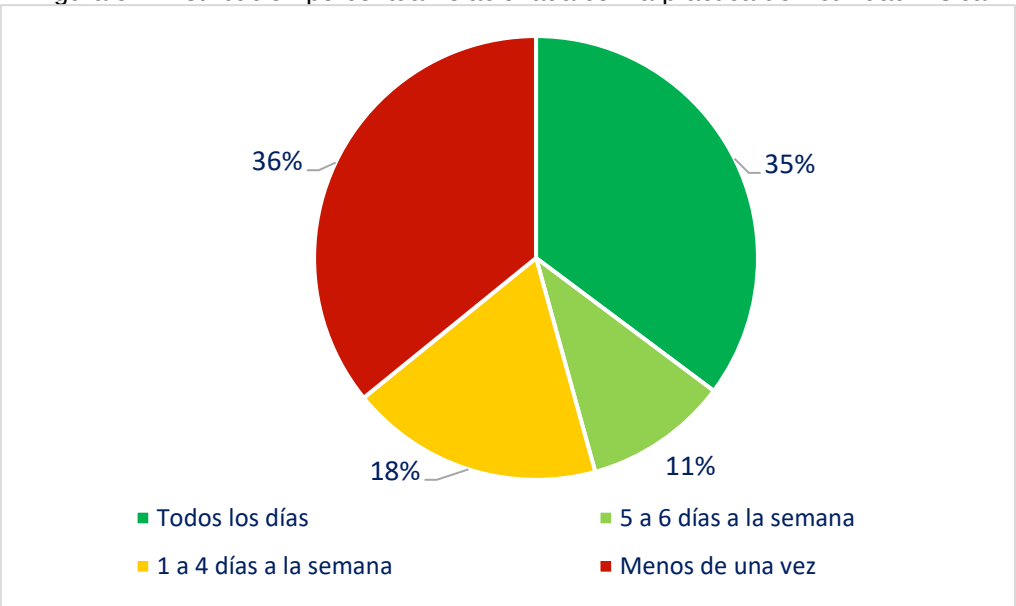

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Posteriormente se indaga por la frecuencia a la semana de esta actividad física encontrando que el 36% de la población encuestada refiere que realiza actividad física menos de una vez a la semana, el 35% manifiesta realizar actividad física todos los días, el 18% refiere 1 a 4 días a la semana, 11% indica que realiza actividad física entre 5 a 6 días a la semana.

Se indagó frente a ¿Cuántos de los últimos 7 días realizó actividad física y durante cuánto tiempo?, identificando que el 46% de la población estaría desarrollando aproximadamente 150 minutos de actividad física a la semana, cumpliendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sin embargo; no se puede estimar la intensidad de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 58 de 85

estas actividades a partid del resultado de esta pregunta. Por su parte el 18% de los encuestados estaría practicando actividad física en un rango de 30 a 40 minutos a la semana, estando por debajo de la recomendación de la OMS. Finalmente, el 36% de la población encuestada, realiza actividad física menos de una vez o menos de 30 minutos a la semana.

Se evidencia que, dentro de las actividades físicas más mencionadas están: caminar con 256 coincidencias, trotar con 37, montar bicicleta con 18, estiramientos con 8 y fútbol con 7, entre otras como, saltar lazo, aeróbicos, atletismo, bailar, subir y bajar escaleras e ir al gimnasio.

- ¿Cuál es el medio de transporte que usted más utiliza?

Figura 53. Distribución porcentual relacionada con la práctica de Actividad Física

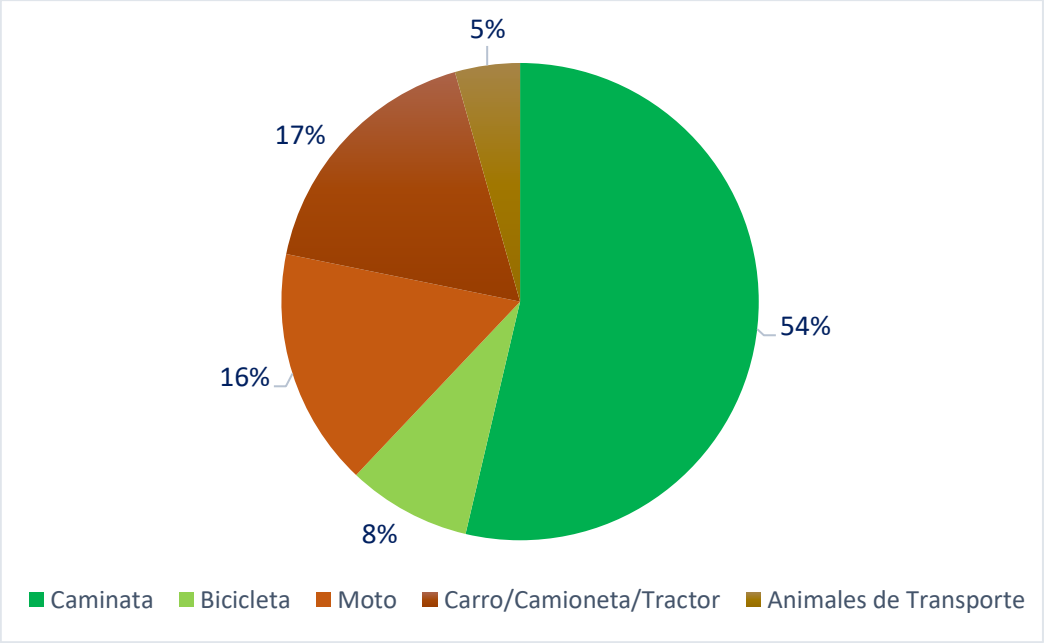

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

En cuanto al medio de transporte como una de las actividades cotidianas que puede incrementar la actividad física durante el día, se encontró que el 54% y 8% se movilizan en caminando y en bicicleta respectivamente, lo que puede favorecer el cumplimiento de la recomendación de la OMS frente a la práctica de Actividad Física.

- ¿Presenta alguna situación o enfermedad que afecte sus hábitos alimentarios o actividad física?

Se observa que de las 477 personas que realizan la encuesta el 20% manifiestan que presentan condiciones o situaciones de salud que impiden realizar actividad física. El 77% de las personas restantes, manifiestan que si pueden realizar actividad física pues no presentan enfermedades que impida la práctica de la actividad física.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 59 de 85

- ¿Usualmente cuánto tiempo permanece sentado durante el día?

Figura 54. Distribución porcentual relacionada con sedentarismo

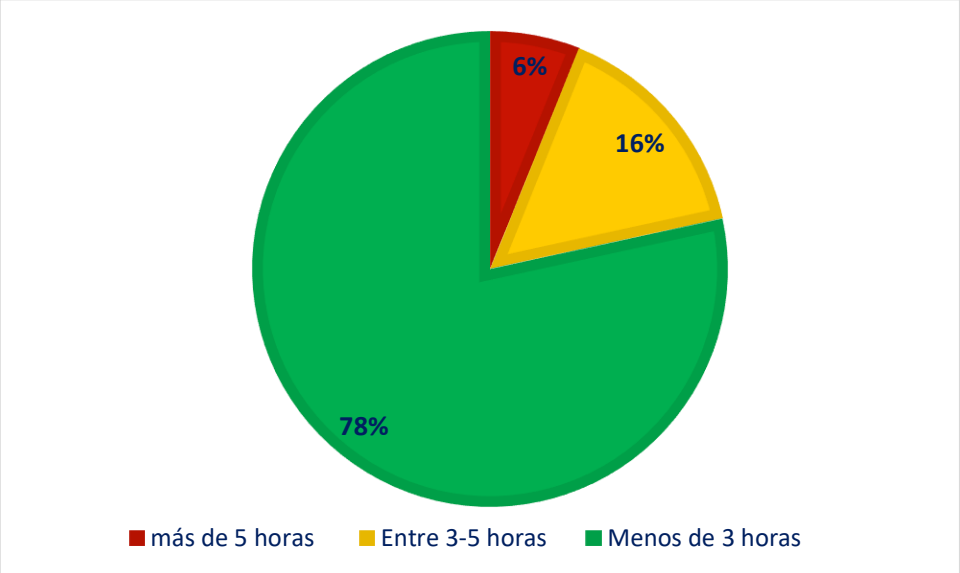

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Al indagar el número de horas que las personas permanecen sentadas, se identifica que el 78% de las personas encuestadas refieren permanecer menos de 3 horas al día sentadas, cumpliendo con la recomendación de máximo de 3 horas/día. El 16% manifestaron durar entre 3 y 5 horas diarias sentados y el 6% respondieron que permanecían sentadas por más de 5 horas en el día. Lo que indica que el 22% de las personas encuestadas no cumplen con la recomendación diaria establecida.

- ¿Cuánto tiempo al día utiliza dispositivos electrónicos como el televisor, computador, Tablet o teléfono celular?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 60 de 85

Figura 55. Distribución porcentual relacionada con exposición a pantallas

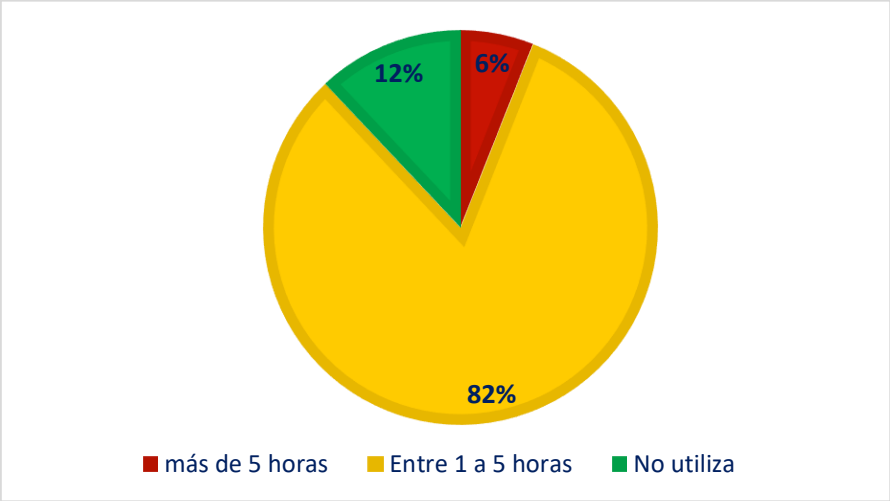

Fuente: Línea Base Canasta Rural_mayo 2023

Al validar la exposición a pantallas se obtiene que el 12% de las personas que contestaron la encuesta no emplean medios electrónicos durante el día, por lo que cumplen con la recomendación, teniendo en cuenta que esta corresponde a permanecer frente a dispositivos electrónicos menos de 3 hora /día, seguido del 82% que reportaron permanecer frente a dispositivos electrónicos entre 1 a 5 horas por día. Finalmente, el 61% que contestaron permanecer frente a estos dispositivos por más de 5 horas en el día.

4.2 Resultados asociados a la implementación del proceso en las localidades con el beneficio Canasta Alimentaria Rural

- Determinación temática:

En el mes de junio se presentan las hojas de análisis consolidadas con el aporte de todo el equipo de trabajo, insumo con el que se desarrolla el análisis de las cifras y se revisan proporciones de la semaforización, seleccionando finalmente cuatro temáticas que van a conformar la estrategia IEC, las cuales se presentan en la siguiente figura.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 61 de 85

Figura 56. Esquema temático para la construcción de la estrategia IEC

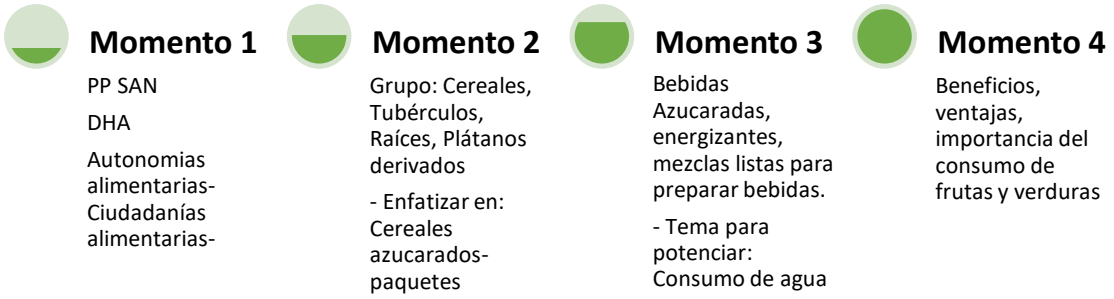

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS 2023

En el mes de junio se desarrolla el pilotaje correspondiente al momento 1, cuya planeación metodológica fue concertada por todo el equipo, para posteriormente ser implementada como pilotaje y sistematizada.

Debido a un proceso de armonización, diálogo y reconocimiento realizado con la Secretaría Distrital de Salud (SDS), se define por pertinencia y oportunidad trabajar en la construcción de un proceso encaminado al diseño, implementación y sistematización conjunta que permita elaborar una estrategia en la ruralidad. El 4 de julio se desarrolló la primera mesa de trabajo, concretando las metodologías a desarrollar, los compromisos y responsabilidades por cada uno de los tres momentos restantes.

- Planeación metodológica de los momentos 2, 3 y 4:

  Durante la última semana de mayo y la primera de junio, se conforman tres equipos de trabajo, cada uno de estos desarrolla la planeación metodológica del momento asignado, incorporando las herramientas existentes y otras nuevas que surgen como parte del proceso colaborativo y participativo, de manera tal que se consolidan los tres momentos faltantes.

Por ello, en el mes de julio se lleva a cabo el pilotaje de los momentos 2, 3 y 4 en la siguiente distribución por SLIS:

Momento 2: Chapinero, Usaquén
Momento 3: Santa fe, Ciudad Bolívar
Momento 4: Usme, Sumapaz, Suba

Al finalizar cada mes, el equipo realizó la revisión y análisis de los resultados de estas jornadas de pilotaje, posteriormente se llevó a cabo el ajuste en la planeación metodológica

de acuerdo con dicho análisis y se consolidaron los insumos correspondientes por cada momento que compone la estrategia, de tal manera que por cada uno de estos se cuenta con una o dos metodologías validadas con la población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 62 de 85

4.3 Resultados relacionados con las planeaciones metodológicas:

Cada uno de los momentos definidos para la implementación de la estrategia, cuenta con una ficha metodológica consolidada, además de herramientas visuales y audiovisuales que facilitan el desarrollo de la actividad, allí se explica paso a paso cada una de las actividades a desarrollar que conforman los momentos.

A continuación, se realizará una descripción muy sucinta de cada uno de los momentos, además de enunciar las diferentes herramientas con las que cuenta.

- Momento 1: Ciudadanía Alimentaria y Derecho Humano a la Alimentación:

Ciudadanía Alimentaria y Derecho Humano a la Alimentación tiene como objetivos: socializar a las personas beneficiarias de Canasta Alimentaria Rural conceptos como ciudadanía alimentaria y derecho humano a la alimentación, reflexionar sobre los alcances de la ciudadanía alimentaria en el marco del derecho humano a la alimentación adecuada, además de propiciar diálogos y prácticas familiares que permitan construir ciudadanías alimentarias, forjando autonomía y recuperando prácticas viables en la ruralidad como la producción de pan coger; cuenta con 1 ficha metodológica que consta de una dinámica rompehielos y 3 momentos internos que orientan su desarrollo que incluyen una valoración de aprendizajes. A continuación, se relacionan las herramientas pedagógicas asociadas:

- Ficha metodológica Opción A. Anexo Ciudadanía Alimentaria
- Presentación Anexo La Ciudadanía Alimentaria
- Video Producción de Alimentos Reflexión
- Video Autoconsumo Huerta Sazonadores Naturales
- Video Autoconsumo Alimentación Sana
-

- Momento 2: La chispa adecuada del día:

La chispa adecuada del día tiene como objetivos: socializar información de interés alrededor de la temática de cereales, raíces tubérculos y plátanos, reflexionar sobre la importancia de un consumo adecuado en cantidad y calidad del grupo de alimentos correspondiente a cereales, tubérculos, raíces y plátanos, además de las implicaciones del consumo de cereales azucarados y paquetes y orientar a la población frente a la elección de una alimentación saludable. El espacio se divide en 4 actividades a desarrollar, incluyendo una valoración de saberes que se explica en la ficha metodológica. Las herramientas pedagógicas relacionadas son:

- Ficha metodológica Anexo La chispa Saludable del Día

- Habladores Anexo Habladores La Chispa Saludable del Día

- Momento 3: Azucarómetro del día

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduh3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 63 de 85

El azucarómetro del día tiene como objetivos, reconocer aspectos importantes del etiquetado nutricional de los productos ultraprocesados de consumo frecuente en las familias con énfasis en el azúcar añadido, además de identificar el contenido de azúcar de los alimentos desde las cantidades ofrecidas en un día versus la recomendación diaria de la OMS, llevando a la reflexión sobre su consumo y comprender los efectos negativos que genera el alto consumo de azúcar en la salud y calidad de vida de los participantes de los servicios sociales en la formación de hábitos saludables. Finalmente, proponer e incorporar opciones de alimentos y preparaciones que eviten el consumo de azúcar/panela y productos ultraprocesados. Cuenta con 5 espacios en su desarrollo y la valoración de saberes. Cuenta con las siguientes herramientas pedagógicas:

- Ficha metodológica Anexo El Azucarómetro del día
- Infografía Anexo Infografía Azucarómetro del día
- Infografía Conoce, calcula y decide[16]
- Cartilla Saludables y Felices[17]

Momento 4: Cultivando Soluciones: consumo de frutas y verduras

Este momento tiene como objetivos, reconocer la importancia del consumo habitual de frutas y verduras como parte fundamental de la alimentación saludable; identificar las causas asociadas al bajo consumo de frutas y verduras por parte de la población rural y campesina; relacionar las alternativas de solución frente al bajo consumo de frutas y verduras con las recomendaciones establecidas para este grupo de alimentos y finalmente, promover en la población rural el consumo de frutas y verduras a partir del reconocimiento de los beneficios de estos alimentos. Consta de 4 momentos que incluyen la valoración de saberes. Para su desarrollo se plantean las siguientes herramientas pedagógicas:

- Ficha metodológica Anexo Cultivando Soluciones: Consumo de Frutas y Verduras
- Video Preparaciones ruralidad propuestas alimentación provocativa saludable
- Video Consume Frutas

- Temas complementarios: Herramientas Pedagógicas

  - Infografía Actividad Física
  - Video Consume Alimentos Saludables

[16] Tomado de la caja de herramientas de la SDIS: Estrategia Alimentación saludable niños 1 – 5 años- Azucarómetro https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otros/3519

[17] Tomado de la caja de herramientas de la SDIS: Estrategia Alimentación saludable niños 1 – 5 años- Azucarómetro https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otros/3519

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aobi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 64 de 85

- Video Consume Leche y Huevos
- Video Consume Leguminosas
- Video Consume Vísceras
- Características de cada encuentro:

Tiempos de duración de cada encuentro, fueron aproximadamente entre 60 a 90 minutos, en las fechas de entrega de canasta rural por cada Subdirección Local para la Integración Social (SLIS). Dicha planeación se registró en el formato no controlado "Formato descripción metodológica y sistematización".

Finalmente es importante resaltar que esta estrategia, cuenta con un video de convocatoria que se puede compartir con la comunidad de manera previa a cada sesión, adjuntando datos de lugar, hora y fecha. Anexo Video de Convocatoria Estrategia IEC PEVS Rural.

Los anexos relacionados con este documento son: Anexo 1. Formato descripción metodológica y sistematización IEC Rural momento 1, Anexo 2. Formato descripción metodológica rural _ momento 2, Anexo 3. Formato descripción metodológica y sistematización momento 3 y Anexo 4. Formato de descripción metodológica momento 4. Al respecto es pertinente señalar que, las herramientas propuestas en esta estrategia se encuentran disponibles en el siguiente link: https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otros/3519

4.4 Resultados asociados al proceso de análisis y valoración de la estrategia:

El análisis y valoración de la estrategia, se llevó a cabo de manera colectiva y participativa, contando con el equipo de las y los nutricionistas locales por medio de la implementación de una metodología cualitativa, a través de un cuestionario socializado de manera virtual construido en la plataforma Microsoft Forms, el cual contó con una muestra 196 personas que participaron en los encuentros. El cuestionario cuenta con un total de 10 preguntas, cada una cuenta con una calificación de 1 a 5, donde 5 es el puntaje más alto o muy de acuerdo y 1 es el puntaje más bajo o muy en desacuerdo, allí se indagó alrededor de los tiempos, la metodología, la logística, las temáticas y su pertinencia respecto a la cosmovisión y prácticas culturales de las comunidades rurales en Bogotá.

- **Preguntas:**
- ¿A qué localidad pertenece?
- ¿Considera usted que la convocatoria para participación de los encuentros fue la adecuada?
- ¿Está de acuerdo con los horarios de realización de los talleres, encuentros o actividades?
- ¿El tiempo de duración de las actividades o encuentros fue suficiente?
- ¿Considera que el espacio de los encuentros y el material utilizado (carteleras, afiches, juegos lúdicos), fueron acordes a la temática abordada?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 65 de 85

- Cómo califica usted el desarrollo de los temas tratados: ¿fueron acordes a sus prácticas y necesidades como comunidad rural?
- ¿Considera que las actividades empleadas para el aprendizaje están acordes con la cultura de su región?
- ¿Qué tema en promoción de hábitos en estilos de vida saludable, considera importante que se puedan tratar en próximas sesiones o encuentros?
- ¿Está interesado en continuar asistiendo a los encuentros que se convoquen desde la Subdirección local en aspectos importantes en Alimentación saludable y actividad física con enfoque rural?
- Brevemente explique por qué " SI “o” NO" participaría en nuevos encuentros en temas de Alimentación Saludable y actividad física.

A partir de allí, se llevó a cabo el análisis y sistematización de la valoración de la estrategia, por medio de reuniones y discusiones generadas con las y los nutricionistas locales de canasta rural, la mesa de diálogos y armonización de acciones en el marco de la construcción de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural, además del diligenciamiento de un formato de análisis no controlado, en donde se resaltan los aspectos claves más relevantes en relación a las respuestas dadas por las y los participantes, además del análisis y aprendizajes propios en relación a la implementación de la estrategia, encontrando los siguientes resultados.

- **Principales Hallazgos**

Los principales hallazgos encontrados durante la valoración de la estrategia se enfocan en 5 categorías ordenadas de la siguiente manera, organización logística, metodología, proyección, mesa de diálogos y armonización de acciones en el marco de la construcción de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural y aprendizajes, las cuales se desarrollarán a continuación.

- Organización Logística

La convocatoria para todas las localidades fue realizada a través de los grupos de Whats App, en donde convergen todas las familias beneficiaras de la canasta rural, cada localidad cuenta con un grupo específico, por donde se envía información de interés, incluyendo las fechas de entrega de la canasta, para ello, se hizo uso de los videos e infografías construidas en el marco del desarrollo de la estrategia, los cuales fueron adecuados y funcionales.

Para el caso de la organización y logística de cada sesión, se contó con total autonomía en las diferentes localidades, es decir, cada uno de los procesos se implementaron acorde al contexto de la comunidad y sus dinámicas propias; sin embargo, se identifican algunos puntos en común que permitió establecer algunos hallazgos principales.

La convocatoria para todas las localidades, fue realizada a través de los grupos de Whats App, en donde convergen las familias beneficiaras de la canasta rural, cada localidad cuenta con un grupo específico, por este medio, se envía información de interés, incluyendo las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 66 de 85

fechas de entrega de la canasta y así mismo las invitaciones para la asistencia a los espacios de formación en IEC, para ello, se hizo uso de los videos e infografías construidas en el marco del desarrollo de la estrategia, los cuales fueron adecuados y funcionales, es importante resaltar que para el caso de la zona rural, la mayoría del tiempo se cuenta con intermitencia en el acceso a internet, por ende la convocatoria debe ser enviada con un buen tiempo de anticipación.

A partir de las respuestas obtenidas, se identifica que el 53% de las personas califican la convocatoria con un puntaje de 53 y el 25% de 4, esto indica que el 88% de las y los participantes considera que la convocatoria fue adecuada.

Figura 57. ¿Considera usted que la convocatoria para participación de los encuentros fue la adecuada?

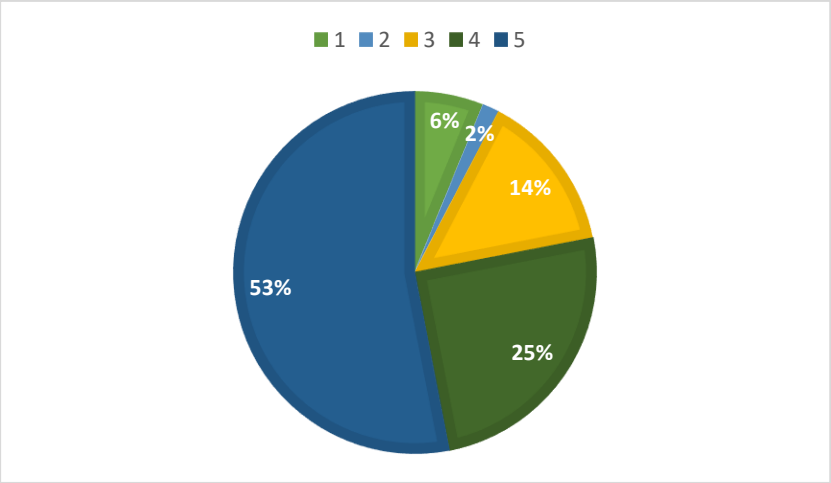

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

En relación con los horarios, se identifica que, en su mayoría, las acciones fueron desarrolladas el mismo día de la entrega de la canasta. En este caso la mayoría de las personas que participaron en la valoración considera que el horario para el desarrollo de los encuentros fue adecuado, pues para el 51% el horario tuvo una puntuación de 5 y para el 28% de 4.

Figura 58. ¿Está de acuerdo con los horarios de realización de los talleres, encuentros o actividades?

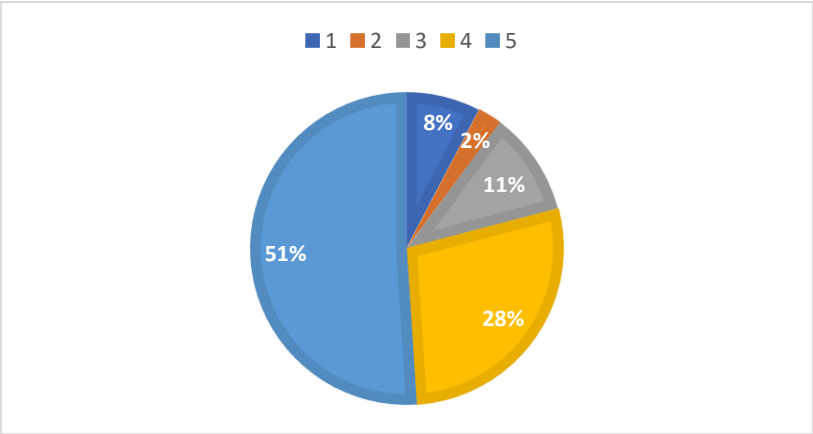

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

Hablando del tiempo de duración de los encuentros, oscilaba entre 1 hora y 1 y ½ hora, en este caso se considera que este tiempo es el adecuado tanto para el desarrollo de las actividades planeadas. Así como se evidencia en la gráfica, para el 59% de las personas el tiempo de duración de cada momento tiene un puntaje de 5 y para el 23% de 4, siendo los puntajes más altos.

Figura 59. ¿El tiempo de duración de las actividades o encuentros fue suficiente?

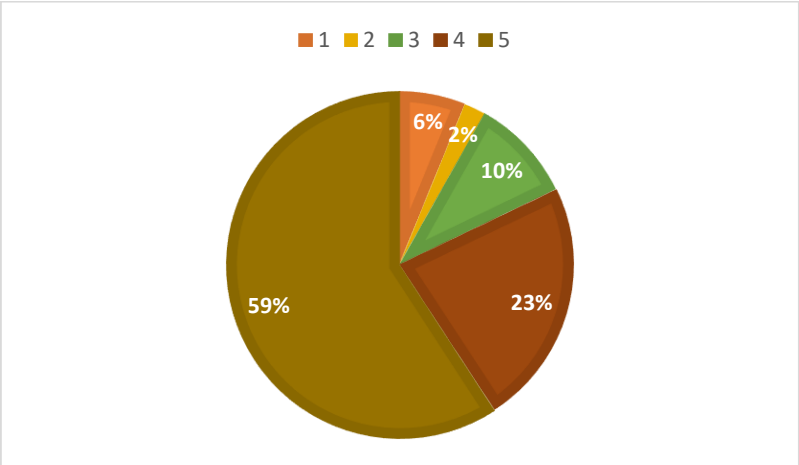

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 67 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 68 de 85

- Metodología

Con respecto a la metodología, se indagó alrededor de la percepción de las personas en cuanto a los materiales empleados como carteles, infografías, fichas entre otras, además de la pertinencia de las temáticas abordadas y las actividades desarrolladas acorde a las prácticas culturales y necesidades de la región.

En general, se encuentra que la percepción de las y los participantes frente a los encuentros es muy positiva, pues refieren les permitió:

- Llevar a cabo momentos para el diálogo intergeneracional, ya que durante los encuentros se contó con participación de personas de diferentes edades, entre ellas mayores y mayoras y jóvenes, lo que permitió dar a conocer diferentes prácticas que reavivaron la memoria alimentaria.
- Reforzar conocimientos previos y aclarar dudas en cuanto a mitos en relación a la alimentación.
- Reconocer la importancia de la adopción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, además de, , la influencia de las actividades desarrolladas en los encuentros, como aporte a la transformación de prácticas poco adecuadas en su alimentación familiar, esto por parte de algunas participantes.
- Reflexionar acerca de la importancia de la siembra de alimentos para el autoconsumo, pues en muchas ocasiones existe poca disponibilidad en las veredas de alimentos como frutas y verduras, lo que dificulta su consumo, pues deben ser comprados en plazas de mercado de otras zonas de la ciudad, es importante reconocer que, no todas las personas de zona rural tienen vocación o ascendencia campesinas, por ende, no todas cuentan con los saberes necesarios para el cultivo de alimentos.
- La práctica de actividad física durante los encuentros fue clave para las familias, pues les permitió reconocer otras maneras de aplicarla en sus hogares.
- Finalmente, respecto a las metodologías propuestas para el desarrollo de las sesiones, es pertinente mencionar que se resaltan aquellas que permiten espacios experienciales, para el caso de la sesión de frutas y verduras, se realizó una primera metodología, basada en la preparación vivencial de recetas que fue valorada de manera positiva por las personas, los beneficiarios propusieron replicar esta metodología, ya que identifican su gusto por el aprendizaje a través de la experiencia, sin embargo, no pudo llevarse a cabo, debido a los requerimientos logísticos que no son posibles de garantizar en todas las localidades.

Figura 60. ¿Considera que el espacio de los encuentros y el material utilizado (carteleras, afiches, juegos lúdicos), fueron acordes a la temática abordada?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 69 de 85

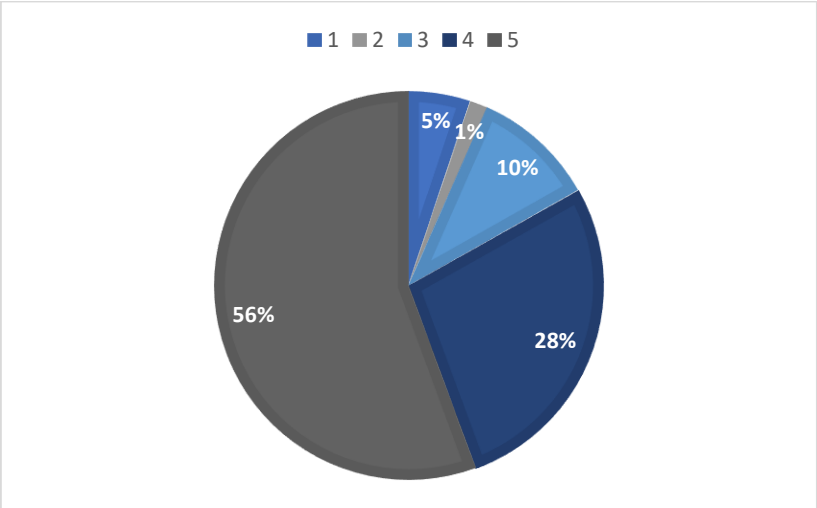

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

En relación con los temas tratados el 59% de las personas los calificó con una puntuación de 5 y el 25% con 4, es decir, el 84% de las y los participantes afirmó que fueron adecuados acorde a sus prácticas y necesidades, el otro 16% considera que se debe profundizar aún más en otros aspectos.

Figura 61. Cómo califica usted el desarrollo de los temas tratados: ¿fueron acordes a sus prácticas y necesidades como comunidad rural?

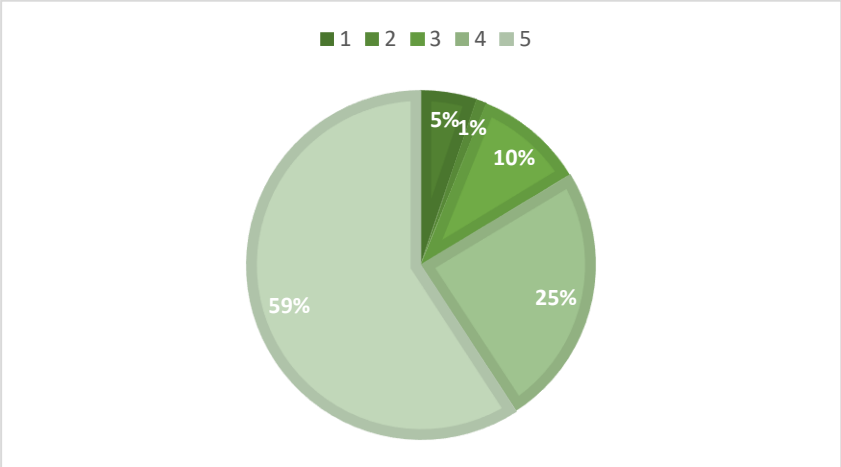

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 70 de 85

Para la mayoría de las personas que participaron en la valoración de la estrategia, las actividades desarrolladas y las metodologías empleadas para el aprendizaje, estuvieron acorde a las necesidades y la cultura de su región, pues el 85% las califica de manera positiva.

Figura 62. ¿Considera que las actividades empleadas para el aprendizaje están acordes con la cultura de su región?

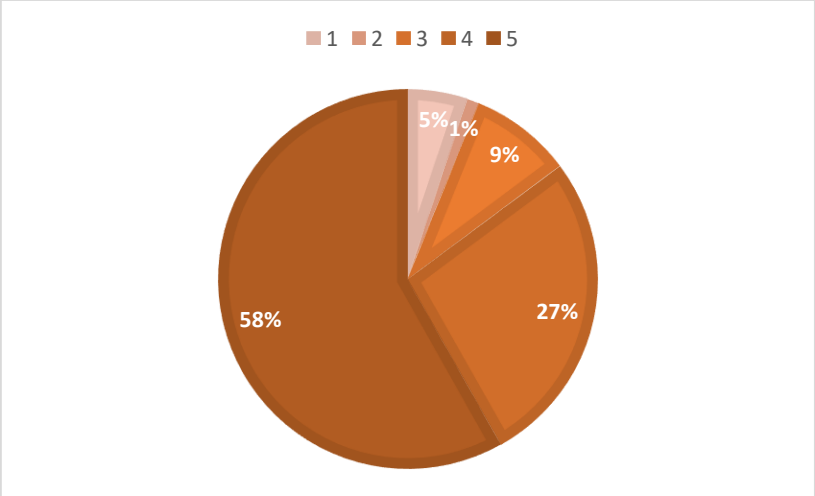

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

- Proyección Estrategias IEC

Con relación a las temáticas abordadas en el marco del desarrollo de las sesiones, se reconoce la relevancia que los temas en alimentación, nutrición, seguridad alimentaria y construcción de ciudadanía alimentaria, se ajustan a las expectativas y motivaciones de quienes asistentes a los encuentros, sin embargo, el interés en el desarrollo de otros temas relacionados con el proceso estratégico de la alimentación en el hogar, estrategias de mitigación de impacto ambiental a través de técnicas de reciclaje, huertas caseras, compostaje entre otros.

Como parte fundamental de la valoración de la estrategia, se indagó alrededor de la proyección de las acciones de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, entre ellas el interés de las personas en participar en actividades posteriores y las temáticas para abordar, encontrando lo siguiente.

El 99% de las personas, están interesadas en participar en actividades posteriores de formación en temas de alimentación, nutrición y actividad física con enfoque diferencial territorial rural.

Figura 63. ¿Está interesado en continuar asistiendo a los encuentros que se convoquen desde la Subdirección local en aspectos importantes en Alimentación saludable y actividad física con enfoque rural?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Página 71 de 85

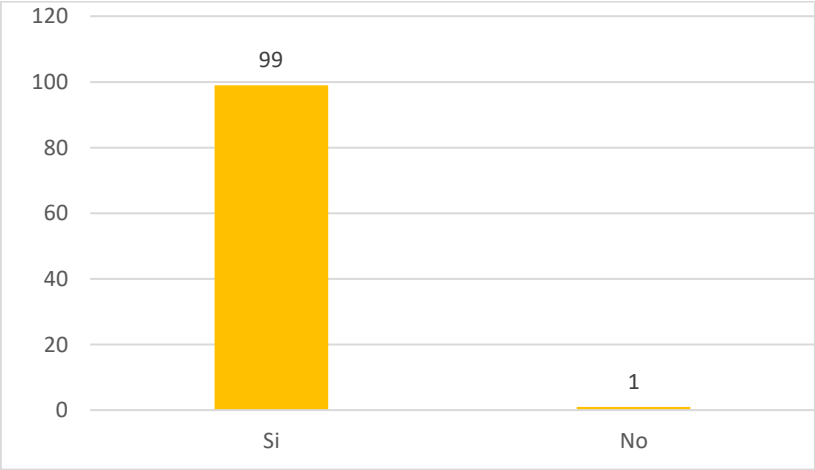

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

Dentro de las principales razones del interés de participar se encuentran las relacionadas en la tabla 2:

Tabla 2. Participación en encuentros de promoción de Alimentación saludable y actividad física con comunidades rurales

	"Porque uno aprende muchas cosas" "Si, son de gran importancia tanto para mí como para mí familia". "Para tener vida saludable y sana" "Porque aprendemos cosas nuevas e incluso aun sabiéndolas, no les paramos bolas" "Si me gustaría por qué los encuentro de alto beneficio de corto y largo plazo para una mejor calidad de vida" "Si por nos ayuda a saber más de nuestro hábitos saludables sin perder la tradición"

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

Haciendo énfasis en las temáticas de interés de las personas para nuevos espacios de formación, predominaron las siguientes:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 72 de 85

Tabla 3. Proyección temática acciones de promoción de Alimentación saludable y actividad física con enfoque territorial rural

Actividad física con enfoque diferencial
Alimentación sin desperdicios y sostenible
Alimentación sana
Tamaños de porción adecuada
Talleres de cocina y recetas saludables
Preparación y consumo adecuado de frutas y verduras
Alto consumo de sal y sus consecuencias
La importancia de los alimentos producidos en casa, formación acerca del cultivo de alimentos en casa, huertas caseras
Alimentos y medicina tradicional o en el marco del tratamiento de enfermedades
Etiquetado Nutricional
Alimentación sana con bajo presupuesto
Manipulación de alimentos
Manejo adecuado de residuos
Cuidado de los ecosistemas

Fuente: Elaboración propia. SDIS PEVS

4.6 Resultados y análisis de resultados asociados a la mesa intersectorial rural:

- Mesa de diálogos y armonización de acciones en el marco de la construcción de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural.

La mesa de diálogos y armonización de acciones en el marco de la construcción de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural, se configuró con el fin de construir un abordaje conjunto a partir de la articulación interinstitucional para la promoción de estilos de vida saludable con población de la ruralidad de Bogotá, para de esta manera, promover una atención mancomunada y de calidad a la comunidad, que permitiera generar un abordaje holísticos de derechos y de prestación de servicios necesarios para el territorio sin caer en la repetición de dichas acciones desde las diferentes entidades del distrito que realizan atención en estas localidades.

Esta mesa, se configura entre los meses de mayo y junio del 2023, inicialmente cuenta con la participación de entidades como la Secretaria Distrital de Salud, la Secretaría de Ambiente, la Secretaría de Planeación, la Secretaría Distrital de Integración Social entre otras, sin embargo con el paso de los encuentros realizados, se logra mantener con la articulación de la Secretaría Distrital de Salud desde la política de SAN y la política de ruralidad y la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 73 de 85

Secretaría de Integración Social, desde las acciones de promoción de estilos de vida saludable.

Para el desarrollo de la mesa, se llevaron a cabo 7 encuentros, los cuales contaron con la participación de:

- Secretaría Distrital de Salud SDS:
    - Referente de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
    - Referente de la Política de Ruralidad
    - Referentes de la política SAN de las Subredes Integradas de Servicios de Salud de las localidades que cuentan con ruralidad en Bogotá
    - Referentes de la política de ruralidad y equipos territoriales de las Subredes Integradas de Servicios de Salud de las localidades que cuentan con ruralidad en Bogotá

- Secretaría Distrital de Integración Social SDIS:
    - Profesional responsable de las acciones de promoción de estilos de vida saludables de la subdirección de nutrición.
    - Nutricionistas del proyecto 7745, de las localidades que cuentan con ruralidad en Bogotá.

Las acciones realizadas en el marco del funcionamiento de la mesa se enfocaron en 2 vías, la primera vinculada con la construcción y desarrollo de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural liderada desde la SDIS y la segunda, vinculada al fortalecimiento de la política SAN de Bogotá en la ruralidad, desde el enfoque de la ciudadanía alimentaria tomando como centro los comités locales de SAN.

- Construcción y desarrollo de la estrategia IEC PEVS con enfoque diferencial territorial rural liderada desde la SDIS:

En el marco de la construcción e implementación de la estrategia IEC PEVS, se destaca el ejercicio de articulación entre las y los profesionales de las localidades, tanto desde la SDS como desde la SDIS, pues en su mayoría, se logró consolidar un espacio articulado para la implementación de acciones de promoción de estilos de vida saludable, con actividades y temáticas de interés para las comunidades, las cuales, tuvieron un abordaje holístico entre ambas entidades. Durante estas sesiones, se abordaron tanto las temáticas planeadas desde la estrategia IEC, con ciudadanía alimentaria, consumo de frutas y verduras, disminución del consumo de azúcares y el consumo de cereales, raíces, tubérculos y plátanos, como acciones de vacunación, formación en prevención de pérdidas y desperdicios, cuidado del ambiente, lactancia materna, entre otros; en algunas localidades se contó con la participación de la SDS, Secretaría Distrital de Ambiente, Alcaldía Local, Junta de Acción Comunal, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, entre otras, esto que permitió acercar los servicios ofrecidos

por cada entidad a la población rural, además de aportar en la disminución de brechas para la garantía de sus derechos.

Es importante resaltar que, durante cada una de las mesas, se realizó un ejercicio de socialización y análisis de las actividades desarrolladas en cada una de las localidades, además del proceso de articulación adelantado entre las entidades, el cual pasa también por espacios de planificación en el marco del comité local de SAN.

- Fortalecimiento de políticas públicas:

Otro de los enfoques de la mesa de diálogos, está relacionado con el fortalecimiento de políticas públicas priorizando la política pública de SAN, la política de ruralidad y el plan de educación alimentaria y nutricional, pues desde la mesa, se proyectó un proceso de articulación que permitiera aportar en el fortalecimiento de los comités locales de SAN, enfocados en la participación ciudadana. A partir de allí, se proyectó un trabajo conjunto enfocado en dos vías.

- Escuelas de Líderes y Lideresas Gestoras en Ciudadanía Alimentaria:

Las ELIGECAL – Escuelas de Líderes y Lideresas Gestoras en Ciudadanía Alimentaria, parten de una iniciativa gestada desde la SDS, con el fin de generar espacios de formación en ciudadanía alimentaría con personas de la comunidad de diversos sectores (incluyendo participantes de la SDIS), lo cual permita apostar a la conformación de nuevos liderazgos en temas alimentarios en la ciudad y así mismo, gestar espacios de fortalecimiento organizativo, con el fin fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de acciones de política pública.

Por otro lado, es necesario mencionar que, está anclada a la implementación del Plan Distrital de Educación Alimentaria, pues, una de sus líneas de trabajo, vincula la configuración de espacios de formación que fomenten la participación comunitaria. A través de las ELIGECAL, se busca aportar en el fortalecimiento de los comités de seguridad alimentaria y nutricional, a través de la vinculación de líderes y lideresas comunitarias que permitan una construcción participativa de acciones en pro de la garantía del derecho humano a la alimentación para la población rural en Bogotá. Es importante resaltar que, en este caso, la SDIS se compromete a tener una participación activa del proceso en dos sentidos, por un lado, generando un acompañamiento en la construcción de los lineamientos de las ELIGECAL, además de la creación de un módulo transversal que pueda ser aplicado en todas las localidades donde se ejecute la escuela, pues si bien se plantea inicialmente una implementación en la ruralidad, se proyecta escalar a las 20 localidades del distrito.

- Planes Estratégicos Locales: Los planes estratégicos locales, parten como una iniciativa, que busca aportar en el fortalecimiento de los comités locales de SAN en donde se incluyan las acciones de promoción de estilos de vida saludable de manera articulada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 74 de 85

entre las entidades, allí se pretende construir planes de acción que, de manera estratégica, permitan garantizar la atención de la población en la ruralidad, desde un abordaje interinstitucional, interdisciplinar y adecuado a las necesidades de cada localidad y cada comunidad. Estos planes estratégicos no lograron configurarse en el marco de los espacios de la mesa, pues no se logró concretar el alcance de estos, en vista de las transformaciones en la disponibilidad de personal desde las entidades.

5. Conclusiones y recomendaciones:

Los acercamientos y diálogos territoriales desarrollados con la población rural, permitió construir de manera participativa la estrategia IEC, reconociendo características particulares, usos y costumbres en relación con alimentos, gustos y preferencias metodológicas, favoreciendo la construcción de canales de comunicación propositivos que dinamizaron la participación de más personas y, de ser el caso, la transformación de estilos de vida, pues a través de los encuentros desarrollados, se logró generar la identificación y el rescate de los saberes y conocimientos propios de los territorios de los cuales provienen las y los participantes beneficiarios del beneficio Canasta Alimentaria Rural, que por un lado ayuda a la recuperación y fortalecimiento de la identidad y por otro, afianza el diálogo e intercambio de saberes con el fin de promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física sin desconocer la cosmovisión de la población rural en Colombia.

Por otro lado, es importante resaltar que la implementación de la estrategia, permite evidenciar la importancia de la participación activa en la formulación y toma de decisiones con incidencia política en el territorio, no solo, en el reconocimiento de las problemáticas alimentarias relacionadas con las desarraigo, inequidades y brechas, entre otros, sino, la relevancia que el ejercicio de la ciudadanía alimentaria permite al conocer y reconocer su historia y los acontecimientos que han impactado en la desvalorización de la cultura alimentaria de la población rural y su incidencia en la construcción de la ciudadanía alimentaria.

De otra parte, se identifica la posibilidad de redefinir gustos y preferencias basados en los conceptos específicos abordados en las sesiones, que perfilan la trasmisión de conocimientos en el ejercicio de la memoria alimentaria y cultura. Por otro lado, el proyecto a través de la estrategia IEC aporta al fortalecimiento de la comunidad al reconocerse como una instancia que desde la participación comunitaria contribuye a la construcción y robustecimiento del tejido social, articulación y coordinación estratégica de procesos participativos desde el reconocimiento de la alimentación como un derecho fundamental en perspectiva de enfoque diferencial.

Aprendizajes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 75 de 85

Durante cada uno de los encuentros y en general, en el marco de la implementación de la estrategia, se obtuvieron una serie de aprendizajes y dificultades, los cuales serán enunciados a continuación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aobi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 76 de 85

- El desarrollo de los encuentros el mismo día de la entrega de la canasta, facilitó la participación de las familias, sin embargo, no contaban con el tiempo suficiente.
- El uso de metodologías cortas, prácticas, sencillas pero nutridas tuvieron mayor aceptación en la población rural, sobre todo teniendo en cuenta los tiempos con los que cuentan las familias.
- Se identificó que el desarrollo de acciones vivenciales y talleres prácticos que permitan trabajar en la reivindicación de la memoria gastronómica de la población rural, como talleres que vinculen la preparación de recetas tiene gran aceptación.
- Durante las sesiones se identificó que en algunas localidades las temáticas abordadas ya se habían socializado en otros momentos tanto por la SDIS como por otras entidades, pues la comunidad, reconoce la importancia de los estilos de vida saludable, sin embargo, se lograron reforzar temas clave para la ruralidad como el de ciudadanía alimentaria.
- Es importante continuar fortaleciendo a las y los profesionales en aspectos como actividad física, además de generar espacios de articulación interinstitucional donde se pueda contar con la participación de profesionales que tengan una formación más especializada en temas de actividad física en general y actividad física con enfoque diferencial.
- El desarrollo de las estrategias con los participantes de la canasta alimentaria rural realmente aportó conocimientos alimentarios y nutricionales a la comunidad, que pueden adaptar a su cultura y alimentación tradicional, bajo los principios de alimentación equilibrada, completa, variada y balanceada, por otro lado, la comunidad, resalta la relevancia de los temas abordados en las sesiones, valoran la importancia frente a la construcción colectiva del conocimiento alrededor de la alimentación, entendiendo que cada encuentro aportó de manera significativa nuevos conceptos que permiten redefinir su proceso estratégico relacionado con las autonomías alimentarias, desde el ámbito familiar y comunitario.
- Se identifica que, en la ruralidad, existe un bajo consumo de frutas y verduras, el cual en su mayoría esta mediado por la baja disponibilidad de estos alimentos en las veredas, además de los elevados costos que puede tener el acceso a los mismos.
- En el marco de las sesiones realizadas, fue un común denominador en las localidades, identificar que en la población rural existe un alto consumo de alimentos ultra procesados, sobre todo, bebidas carbonatadas y productos de paquete.
- Si bien no se halla un conocimiento profundo alrededor de la Política pública de seguridad alimentaria y nutricional (PPSAN), y del significado de ciudadanía alimentaria, el encuentro sobre la PPSAN permitió identificar que la población rural, tiene una organización social mucho más marcada a partir de los sistemas alimentarios, desde la producción hasta el consumo, muy fácilmente se identifican como ciudadanos alimentarios, lo que permitió que los participantes se sientan identificados con los distintos ejes de la política, además de reconocer su papel en la gobernanza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 77 de 85

- Es una necesidad manifestada desde varios beneficiarios su derecho a la participación en el ámbito público para re-orientar los modelos de producción y consumo relacionado con las oportunidades que tienen para vender sus productos y como varios trámites les obligan a vender sus productos a intermediarios. El desarrollo de esta estrategia abre las puertas a articulaciones de diferentes propuestas orientadas a la gobernanza que se pueda construir en la comunidad para llegar en algún momento a establecer ciudadanía y soberanía alimentaria desde los territorios rurales.
- Se destaca que el desarrollo de la estrategia aportó significativamente al reconocimiento de prácticas alimentarias inadecuadas que van en contravía de la cultura alimentaria de la población rural, reconociendo que hoy en día las familias rurales han incorporado a su alimentación, productos industrializados, ultra procesados, afectando significativamente la diversidad alimentaria y por ende el estado nutricional y de salud. Del mismo modo, la modernización de los hábitos y prácticas alimentarias de los más jóvenes en las familias, demarcan una problemática frente a las transformaciones socio culturales que generan una inminente ruptura en la cultura alimentaria de las familias rurales. De otra parte, los beneficiarios del beneficio de apoyo alimentario, refieren que la población rural enfrenta grandes dificultades y retos relacionados con situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional y escasas estrategias de afrontamiento de la INSAH en las que se destaca la relevancia de retomar la huerta casera o comunitaria. Por último, el proyecto a través de la estrategia IEC aporta al fortalecimiento de la comunidad al reconocerse como una instancia que desde la participación comunitaria contribuye a la construcción y robustecimiento del tejido social de la vereda, asimismo, se convierte en un espacio para la articulación con otras instancias y sectores distritales para articulación y coordinación estratégica de procesos participativos desde el reconocimiento de la alimentación como un derecho fundamental en perspectiva de enfoque diferencial.
- Los procesos de articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones en promoción de estilos de vida saludable fueron fundamentales para el trabajo con comunidades rurales, pues permitió un abordaje y atención mancomunada desde las diferentes instituciones en temáticas relevantes para la población. Esto facilitó la implementación de acciones de atención a las necesidades de la comunidad, facilitando además los tiempos y desplazamientos de las personas.

Dificultades

- En algunas localidades, no se cuenta con espacios físicos adecuados para la realización de las actividades, lo cual ha implicado desarrollar los talleres en la fila y al aire libre, por otro lado, las y los participantes cuentan con tiempos limitados, por esa razón en ocasiones las actividades planeadas deben ajustarse metodológicamente a las condiciones del momento.
- No se cuenta con acceso a materiales disponibles para el desarrollo de las actividades, las herramientas pedagógicas planteadas y los materiales necesarios para la implementación de estas, han sido asumidas por los profesionales que lideran la actividad,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3aduj3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 78 de 85

esto limita el desarrollo adecuado de las sesiones, pues no en todos los casos puede ser solucionado por el o la profesional.

- La diversidad en aspectos como los grupos etarios de los participantes supone un reto personal para lograr vincular en las dinámicas y el desarrollo del tema a todos los que asisten, sin embargo, la construcción colectiva de las metodologías brinda realmente herramientas para llevar a cabo estas actividades y lograr que todos los participantes interioricen el tema desarrollado por sesión.
- En diferentes momentos y en varias localidades se presentaron dificultades con el transporte para el desplazamiento de las y los profesionales al desarrollo de las sesiones, ya que desde la SDIS no se cuenta con un transporte específico que lo pueda solventar, esto ha implicado que deban reprogramarse las sesiones o en su defecto se debe acudir a otra entidad que pueda suplir dicha dificultad, como lo ha sido el caso de la SDS.
- Durante el desarrollo de las sesiones, no se cuenta con acompañamiento para la o el profesional que las lidera, esto dificulta la organización y el desarrollo de estas, pues hay labores específicas logísticas como repartir material, tomar firmas, tomar fotografías, entre otras, que se cruzan con el liderazgo de la sesión y puede generar distracción para las y los participantes.
- La asistencia a los encuentros sigue siendo un reto, pues se ve afecta por la falta de corresponsabilidad de las personas beneficiarias de la Canasta Alimentaria Rural, quienes no reconocen que este proceso hace parte del proyecto, por las razones ya mencionadas, además, son principalmente- adultos y adultos mayores quienes participan en los encuentros, identificando esta como una dificultad ante la posibilidad de transmitir el mensaje o propósito de la sesión con proyección a cambios alimentarios.

Recomendaciones

- Las temáticas deben ser desarrolladas y abordadas mediante actividades dinámicas, prácticas, sencillas, fluidas y cortas que mantengan la atención de las y los participantes.
- Se pueden desarrollar actividades con grupos focales específicos por ejemplo con niños o adolescentes de las familias usuarias con el objeto de llenar expectativas y necesidades de educación y temáticas a abordar.
- Es imprescindible continuar generando espacios de fortalecimiento técnico con las y los profesionales, lo que permita obtener más herramientas para el trabajo con comunidades rurales en cuanto a estrategias, metodologías y herramientas en promoción de estilos de vida saludable desde un enfoque diferencial
- La convocatoria previa, permite que las personas estuvieran dispuestas en tiempo y para participar. La invitación constante al dialogo de saberes permite de igual forma que la participación fuera muy activa y se dieran los espacios de escucha para los diferentes aportes de los participantes. Contar con espacio que permitiera escuchar a los participantes.
- Acotar el objetivo de la estrategia de acuerdo con la logística de la localidad y la ruralidad, además, de definir puntos de entrega con los que se trabaje con mayor regularidad las actividades en respuesta al proceso de aprendizaje y el seguimiento a las acciones de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3abfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 79 de 85

información, educación y comunicación en temas adscritos a la seguridad, soberanía y autonomías alimentarias. Finalmente, la implementación de la estrategia permite concluir la importancia de la participación activa en la formulación y toma de decisiones con incidencia política en el territorio, no solo, al reconocimiento de las problemáticas alimentarias relacionadas con las inequidades, brechas y crisis climática, entre otros, sino, la relevancia que el ejercicio de la ciudadanía alimentaria representa en la capacidad de los habitantes de la zona de valorar el trabajo de las familias campesinas y rurales en la garantía de la SAN como primera escala de realización del derecho humano a la alimentación saludable.

- En lo posible, es clave contar con la programación anticipada de la entrega de canasta rural, pues es de vital importancia para coordinar acciones con las otras entidades y para organizar debidamente la implementación de las estrategias.
- Se considera de vital importancia, fortalecer la articulación con otros sectores distritales desde la relevancia que tiene la implementación de acciones aunadas al cumplimiento de la PPSAN. En ese sentido, es clave generar acciones de articulación desde el nivel distrital y el nivel local, lo cual pueda decantar en el comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional, pues es clave orientar y generar un trabajo mancomunado y de manera interinstitucional en el territorio según las necesidades de la comunidad.

Agradecimientos

- Por apoyar la construcción de la estrategia:

- Andrea Moya SISS Sur
- Deisy Molina y familia. Sumapaz
- Deisy Camelo. Uval
- Doris Orozco. Curubital
- Carlos Macana Líder PP Ruralidad SDS
- Daniel Bernal Líder PPSAN SDS
- Jenny Paola Morales Dirección. Poblacional
- Percy Espinosa IDRD
- Referentes y equipos locales de la política SAN y de ruralidad de las subredes integradas de servicios.

Registro fotográfico de las actividades en campo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adfi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 80 de 85

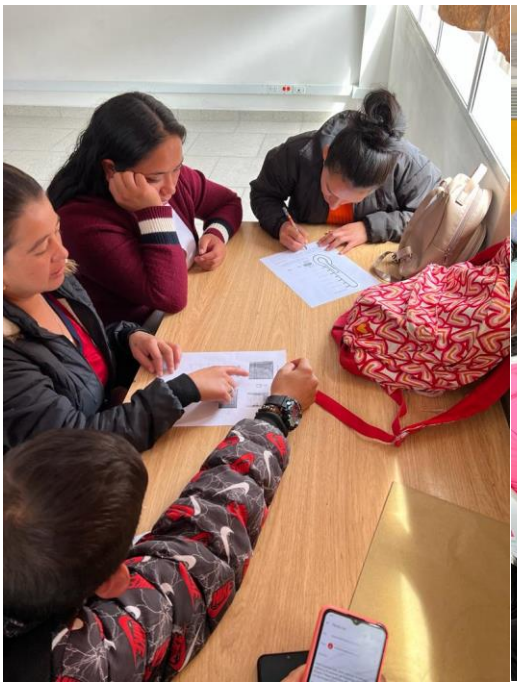

Fuente: Encuentros Estrategia IEC PEVS con enfoque territorial rural Usaquén, articulación SDIS - SDS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adbi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 81 de 85

Fuente: Encuentros Estrategia IEC PEVS con enfoque territorial rural Chapinero, articulación SDIS - SDS

Fuente: Encuentros Estrategia IEC PEVS con enfoque territorial rural Usme

Fuente: Encuentros Estrategia IEC PEVS con enfoque territorial rural Santa Fé, articulación SDIS – SDS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adbi3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 82 de 85

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3adui3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 83 de 85

6. Bibliografía

1. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT Dirección de Vivienda Rural. Glosario de términos plan nacional de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social rural – PNVISR.

2. Ordenamiento territorial (Ley 388 de 1997, artículo 33). Disponible en: https://www.minvivienda.gov.co/system/files/consultasp/anexo-b-glosario-terminos.pdf.

3. Resolución 1887 del 01 de diciembre del 2015. Artículo 1 Definiciones. Pág. 22. Secretaría Distrital de Ambiente - Bogotá es más campo que cemento. Disponible en: https://www.ambientebogota.gov.co/ruralidad-sda#:~:text=El%20territorio%20rural%20est%C3%A1%20disperso,es%20decir%20m%C3%A1s%20de%2017.000.
4. Secretaría Distrital de Integración Social. Caja de herramientas de la SDIS: Estrategia Alimentación saludable niños 1 – 5 años- Azucarómetro. Disponible en: https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/116-otros/3519
5. Secretaría Distrital de Integración Social, Dirección Territorial. Estrategia territorial integral social- ETIS. octubre de 2021. Disponible en: https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2021/transparencia/ETIS_GENERAL_10122021.pdf
6. Secretaría Distrital de Integración Social. Formato Ficha SIRBE crítica. FOR-PSS-313. “Departamento Nacional de Planeación-DNP ¿Qué es la focalización? Disponible en: https://www.dnp.gov.co.
7. Secretaría Distrital de Integración Social. Glosarios SDIS. 2016. p. 34.
8. Secretaría Distrital de Integración Social. Procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales PCD-PSS-017.
9. Secretaría de Integración Social. Resolución 218 de febrero del 2023. Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones. Disponible en: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=144958

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3a8bf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 84 de 85

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024_05_23_DOCUMENTO_IEC_RURAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240605-144207-3a8bf3-63097679 Creación: 2024-06-05 14:42:07

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-05 14:53:47

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Diana Patricia Quintero Neme
53106469
dpquintero@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Revisó

Gina Paola Arocha Zuluaga
52823719
garochaz@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240605-144207-3a8bf3-63097679
2024-06-05T14:53:50-05:00 - Pagina 85 de 85

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024_05_23_DOCUMENTO_IEC_RURAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240605-144207-3a8bf3-63097679 Creación: 2024-06-05 14:42:07

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-05 14:53:47

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Gina Paola Arocha Zuluaga garochaz@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-05 14:42:22 Lec.: 2024-06-05 14:42:56 Res.: 2024-06-05 14:43:02 IP Res.: 190.27.1.125
Revisión	Diana Patricia Quintero Neme dpquintero@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-06-05 14:43:02 Lec.: 2024-06-05 14:44:07 Res.: 2024-06-05 14:44:15 IP Res.: 191.156.227.248
Aprobación	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-05 14:44:15 Lec.: 2024-06-05 14:53:15 Res.: 2024-06-05 14:53:47 IP Res.: 190.27.225.68